



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

«Conservamos la vida por naturaleza»



Cartagena de Indias D. T. y C., Febrero de 2018

INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

**PRESIDENTE DE
COLOMBIA**



**JUAN MANUEL
SANTOS CALDERON**

**MINISTRO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**



**LUIS GILBERTO
MURILLO URRUTIA**

**GOBERNADOR DE
BOLÍVAR**



**DUMEK JOSÉ
TURBAY PAZ**

**DIRECTOR GENERAL
DE CARDIQUE**



**OLAFF
PUELLO CASTILLO**



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

ASAMBLEA CORPORATIVA 2016 - 2019

GOBERNADOR DE BOLÍVAR:

DUMÉK JOSÉ TURBAY PAZ

ALCALDES MUNICIPALES:

ARJONA:	ESTHER MARÍA JALILIE GARCÍA
ARROYO HONDO:	YECENIA IRIARTE OSPINO
CALAMAR:	YESID JASSIR VERGARA
CARTAGENA:	SERGIO LONDOÑO ZUREK
CLEMENCIA:	MIGUEL GUILLERMO GRAU SALCEDO
CÓRDOBA:	KARINA PAOLA BECERRA BAÑOS
EL CARMEN DE BOLÍVAR:	RAFAEL GALLO PAREDES
EL GUAMO:	LUZ MARÍA MERCADO VILLALBA
MAHATES:	VICTOR AUGUSTO GUERRA OLASCUAGA
MARIALABAJA:	CARLOS ANTONIO CORONEL MERA

SAN CRISTOBAL:

GERMÁN ZAPATA LÓPEZ

SAN ESTANISLAO:

JANETH VEGA CAICEDO

SAN JACINTO:

ABRAHAM ANTONIO KAMELL YASPE

SAN JUAN NEPOMUCENO: BENITO JOSE ACOSTA VERGARA

SANTA CATALINA:

SIGIFREDO TAPIA BUENDIA (E)

SANTA ROSA:

JOSÉ LUIS ALTAMAR RODRÍGUEZ

SOPLAVIENTO:

WILLINGTON RAFAEL ROMERO ZAMORA

TURBACO:

ANTONIO VÍCTOR ALCALÁ PUELLO

TURBANA:

SENEN CANTILLO PATERNINA

VILLANUEVA:

GILBERTO DAVID AMAYA VÁSQUEZ

ZAMBRANO:

ALBERTO MIGUEL MURILLO PALMERA



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE DEL CONSEJO
DUMÉK JOSÉ TURBAY PAZ
GOBERNADOR DE BOLÍVAR

SECRETARIA DEL CONSEJO
CLAUDIA CAMACHO CUESTA
SECRETARIA GENERAL DE CARDIQUE

FLAVIO ROMERO FRIERI
REP. DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

KANDYA OBEZO CASSERES
REPRESENTANTE DEL MADS

JORGE FERNANDO BARRIOS GUZMÁN
REP. SECTOR PRIVADO

MARCOS MENDOZA MARTÍNEZ
REP. SECTOR PRIVADO

JULIA ALVARINO LÓPEZ
REPRESENTANTE ONG'S

GUSTAVO BARRERA VIAÑA
REP. DE LAS ONGS

SENEN SALAS MANCILLA
REP. DE LAS ETNIAS

CARLOS ANTONIO CORONEL MERA
MUNICIPIO DE MARIALABAJA

JANETH VEGA CAICEDO
MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA

SIGIFREDO TAPIA BUENDIA (E)
MUNICIPIO DE SANTA CATALINA

ALBERTO MIGUEL MURILLO PALMERA
MUNICIPIO DE ZAMBRANO



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

OLAFF PUELLO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL

COMITÉ DE DIRECCIÓN

CLAUDIA CAMACHO CUESTA
SECRETARIA GENERAL

KATHERINE MARTELO FERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN

ANGELO BACCI HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL

SAYDE ESCUDERO JALLER
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MADY GARCÍA VERGARA
JEFE DEL LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL

URIEL SALGADO CASSERES
ASESOR OFICINA DE CONTROL INTERNO

CARMEN ELENA DE CARO MEZA
ASESORA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO
Y SANCIONATORIOS AMBIENTALES



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

PRESENTACIÓN

Es base el Plan de Acción Institucional (PAI) 2016 – 2019, aprobado el 3 de mayo mediante acuerdo 001/16 y sus modificaciones por el Consejo Directivo de la Corporación para la presentación del informe de gestión, vigencia 2017, donde se permite poner en conocimiento el detalle de las actividades adelantadas a los miembros del Consejo Directivo, el MADS, los entes de control y la comunidad en general (Audiencia pública, Web corporativa, Revista institucional, entre otras).

El PAI de Cardique tiene como estructura programática, seis (6) programas, son ellos: ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO, ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD, GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES, ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL y EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

Se ha continuado enfatizando en el tema de variabilidad climática, gestión integral del riesgo y adaptación al cambio climático, limpieza de arroyos, canales y cuerpos de aguas para evitar las inundaciones, sequías, la contaminación y sedimentación; control al tráfico de fauna, mal manejo y disposición final de residuos sólidos, al igual que el manejo inadecuado de recursos naturales; permeando estas acciones desde la educación ambiental, seguimiento a los recursos naturales y el medio ambiente, apoyados en el laboratorio de calidad ambiental, contando con el apoyo de las administraciones municipales para armonizar la gestión ambiental y territorial en el marco de la política y legislación ambiental, conforme a la misión, lineamientos y respuesta que espera el gobierno nacional y sectorial, acorde a las realidades regionales y locales.

Se ha seguido fortaleciendo los componentes de cualificación del talento humano que se refleja en la gestión ambiental, en el marco de un accionar que tiene por norte la defensa de lo público y la convicción de lo ambiental como prioridad para todas las actividades socio- culturales, estatales y productivas.

El Informe de Gestión de la Corporación 2017, se desarrolla en base al decreto 1076 de 2015, la resolución 0667 de 2017 (indicadores mínimos de gestión), la guía de presentación de informes y, en consecuencia a la premencionada estructura programática que incluye la gestión del ejercicio de autoridad ambiental, el desarrollo financiero, administrativo, que se constata en el presente (documento Word), la matriz de seguimiento en formato Excel, presentación en Power Point y anexos.

OLAFF PUELLO CASTILLO

Director General Cardique



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

Tabla 1. PROYECTOS PAI 2016 – 2019, EJECUCIÓN DE INVERSIÓN, PRESUPUESTO 2017

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENERO – DICIEMBRE 2017			
Proyectos	Presupuesto Inicial	Compromisos	Ejec. %
1.1. Aguas Superficiales Continentales	\$ 25.311.419.576,00	\$ 19.993.884.357,28	78,99%
1.2. Aguas Subterráneas	\$ 400.000.000,00	\$ 141.861.023,36	35,47%
1.3. Aguas Marino-Costera	\$ 450.000.000,00	\$ 45.189.960,00	10,04%
1.4 Recuperación y Conservación del Parque Natural Distrital Ciénaga de la Virgen	\$ 1.884.000.000,00	\$ 1.853.000.067,76	98,35%
2.1 Uso y Manejo de Bosques	\$ 2.300.000.000,00	\$ 1.387.331.900,73	60,32%
2.2 Uso y Manejo de la Fauna Silvestre	\$ 1.200.000.000,00	\$ 1.199.258.263,37	99,94%
3.1 Manejo de Residuos Urbanos	\$ 650.000.000,00	\$ 364.779.546,97	56,12%
3.2. Implementación de Procesos Productivos y Mercados Verdes	\$ 650.000.000,00	\$ 558.958.669,97	85,99%
4.1 Planeación y Gestión Integral del Riesgo	\$ 1.300.000.000,00	\$ 1.257.669.081,58	96,74%
5.1 Laboratorio de Calidad Ambiental	\$ 700.000.000,00	\$ 575.070.034,68	82,15%
5.2 Articulación del SINA	\$ 50.000.000,00	\$ 34.130.824,38	68,26%
5.3 Consolidación del Desarrollo Corporativo	\$ 1.650.000.000,00	\$ 1.231.080.512,62	74,61%
6.1 Gestión Proyectos Ambientales	\$ 600.000.000,00	\$ 598.093.551,30	99,98%
6.2 Construcción de una Cultura Ambiental	\$ 900.000.000,00	\$ 798.712.338,88	88,75%



01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

Tabla 2 Inversión de obras por municipios

Ítem	Municipio	Inversión (\$)	Ítem	Municipio	Inversión (\$)
1	ARJONA	\$ 1.456.240.615,00	12	SAN ESTANISLAO DE KOSTKA	\$ 1.481.725.919,00
2	ARROYO HONDO	\$ 121.209.862,00	13	SAN CRISTÓBAL	\$ 725.975.968,00
3	CALAMAR	\$ 883.488.712,00	14	SAN JUAN NEPOMUCENO	\$ 357.938.208,00
4	EL CARMEN DE BOLÍVAR	\$ 458.417.480,00	15	SANTA ROSA	\$ 171.081.185,00
5	CLEMENCIA	\$ 528.012.692,00	16	SANTA CATALINA	\$ 395.825.086,00
6	CÓRDOBA	\$ 582.674.082,00	17	SOPLAVIENTO	\$ 395.447.653,00
7	DISTRITO DE CARTAGENA	\$ 4.531.312.995,00	18	TURBACO	\$ 409.964.282,00
8	EL GUAMO	\$ 1.655.840.805,00	19	TURBANA	\$ 205.913.289,00
9	MARIALABAJA	\$ 1.558.551.063,00	20	VILLANUEVA	\$ 1.586.477.128,00
10	MAHATES	\$ 1.033.428.757,00	21	ZAMBRANO	\$ 315.404.067,00
11	SAN JACINTO	\$ 597.588.785,00			

01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

Aguas Superficiales Continentales

Realización de trabajos manuales y/o mecánicos para limpieza, mantenimiento y restauración hidrodinámica de ciénagas, canales pluviales y cauces de arroyo , Reservorios de la jurisdicción

[INFORME DE INVERSIÓN OBRAS 2017.](#)

Fuente: Listado de contratación de la Secretaría General 217 – Cálculos por municipios Subdirección de Planeación

01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

Aguas Superficiales Continentales



Reservorio El Valle sector Sabaneta Municipio de San Cristóbal



Mantenimiento Arroyo Songo Municipio Mahates



Reforzamiento Jarillón Z. Occidental Municipio de Canoa
Zambrano



Mtto. Manual Caño Ahoga Burro, Punta

Distrito de Cartagena

01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

Aguas Superficiales Continentales



Mtto. Reservorio El Guayacán Municipio de El Guamo



Mtto. Arroyo San Juan Municipio de San Estanislao de Kostka



Reforzamiento Jarillon paralelo Canal del Dique Municipio San Estanislao de Kostka



Mtto. Puente Caracolí, El Roble Municipio de El Guamo

01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

Aguas Superficiales Continentales



Caño cenicero- sector Canal del Dique - Distrito de Cartagena.



Mantenimiento manual del caño el amor y nuevo en el sector Juan Polo –
Ciénaga de la Virgen - distrito de Cartagena



01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

Aguas Superficiales Continentales

REGISTRO DE VISITA OCUPACION DE CAUCES EN HIGUERETAL



REGISTRO DE VISITA ATENCION QUEJA POR OLORES PROVENIENTES DE CRIA DE CERDOS EN SAN ESTANISLAO Y SAN JUAN NEPOMUCENO



SAN ESTANISLAO DE KOSTKA



SAN JUAN NEPOMUCENO

01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

Aguas Superficiales Continentales

Registro Fotográfico de Seguimientos a proyectos desde el área de Aguas y Saneamiento Básico



01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

Aguas Superficiales Continentales

- Se realizó una reunión para acordar estrategias y definir acciones y directrices de CARDIQUE para la formalización del convenio y acciones que permitan la sinergia y fortalecimiento de acciones en la cuenca abastecedora de Aguas de Cartagena, objeto del Fondo de Aguas de Cartagena.
- La secretaria técnica que es coordinada por la fundación Promotora Canal del Dique , quien realizó convocatoria pública para el concurso a la elección de la persona encargada para ocupar el cargo de la gerencia del Fondo del Agua, una vez elegida a la Dra. **Martha Lucía De La Pava**, la secretaria técnica la presenta al dirección de Cardique para poner en contexto.

IMPLEMENTACIÓN FONDO DE AGUA 2018

Esta planteado en el presupuesto de la Corporación

Vigencia 2018 realizar aporte financiero para el desarrollo del proyecto «**SISTEMA DE MONITOREO AMBIENTAL DEL ESTADO DE LOS ECOSISTEMAS HÍDRICOS DE LA CUENCA ABASTECEDORA DE CARTAGENA**» .

Objetivo: Diseñar e implementar un sistema de monitoreo que permita poner en practica alertas tempranas como medida de prevención ante las amenazas climáticas y los cambios en las características fisico-quimicas de la cuenca abastecedora de aguas de Cartagena.



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

Aguas Superficiales Continentales

Toma de muestras y/o análisis para seguimiento y monitoreo a estaciones y/o cuerpos de agua de la jurisdicción.

Se monitorearon un total de 521 estaciones

Tabla 4 Estaciones analizadas

Concepto	Estaciones Analizadas a Dic 2017	Porcentaje de Cumplimiento Meta	Meta a Diciembre 2017
REDCAM – Convenio Invermar	123	98%	126
Bocana – Convenio EPA	70	71%	98
Seguimientos Laboratorio	169	125%	135
Operativos de Gestión	159	99%	160
Total	521	100%	519

Fuente: Informe Anual de Actividades 2017 Laboratorio de Calidad Ambiental



Toma de muestras Cotecmar



Toma de muestras Zooncriadero del Norte



Toma de muestras Promotora la Candelaria



Toma de muestras Cocodrilos de Colombia



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

Aguas Superficiales Continentales

Monitoreo Cuerpos de Agua

Toma de muestras y/o análisis para seguimiento y monitoreo a estaciones y/o cuerpos de agua de la jurisdicción.

- Se realizaron los monitoreos correspondientes de la REDCAM tomándose las muestras en 31 estaciones de las 32 esperadas en Bahía de Cartagena, Bahía de Barbacoas, Zona Norte e Islas del Rosario. Adicionalmente se tomaran muestras en 10 puntos adicionales en un monitoreo que se hizo en conjunto con el Invemar. Los puntos de la REDCAM se incrementaran dado que se va a realizar un nuevo convenio y en este se incorporaran puntos en la ciénaga de las quintas y otros adicionales en la bahía de Cartagena principalmente.
- Igualmente se realizaron monitoreos como seguimiento y como operativo de gestión, destacándose un monitoreo realizado en las ciénagas de playa blanca, uno en la ciénaga de corcovado por mortandad de peces (Canal del Dique), ciénaga de las quintas (Distrito de Caratgena) y arroyo paso el medio (Marialabaja).



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

Aguas Superficiales Continentales

Monitoreo Cuerpos de Agua

Toma de muestras y/o análisis para seguimiento y monitoreo a estaciones y/o cuerpos de agua de la jurisdicción.

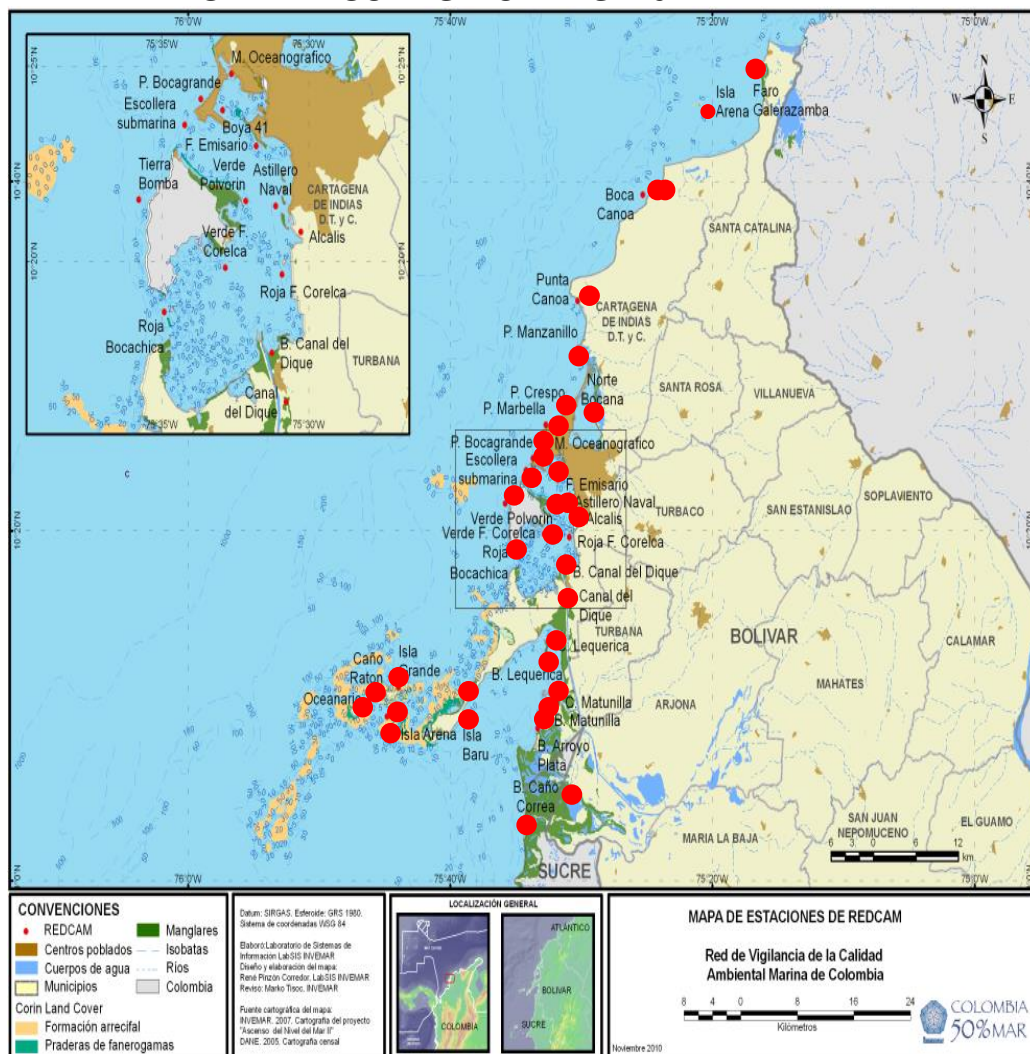
Concepto	Cantidad de estaciones
REDCAM – Convenio Invemar	32 estaciones. Localizadas en la Bahía de Cartagena, Bahía de Barbacoas, Islas del Rosarios y Playas. Se monitorean, 2 veces al año. Adicionalmente, en el 2017 se monitorearon en dos ocasiones junto con el Invemar, 33 estaciones adicionales en la bahía de Cartagena.
Bocana – Convenio EPA	14 estaciones. Ciénaga de La Virgen y Caños aledaños EPA entrega las muestras al laboratorio de calidad ambiental de la corporación una vez al mes. EPA trajo muestras de Junio a Octubre. Desde noviembre no han traído mas muestras.
Bahía de Cartagena – Convenio EAFIT	En el 2017 se finalizó el convenio sin toma de muestras.
Seguimientos Laboratorio	2 zoocriaderos 5 Camaroneras y estaciones de Larvas. 36 estaciones de servicios. 2 Conjuntos residenciales 3 mataderos y curtiembres. 10 industrias. Se monitorean una vez al año excepto algunas industrias que tienen frecuencia de 2 al año.
Operativos de Gestión	Ciénagas y playas en Playa Blanca. Arroyo Alférez Ciénaga de las Quintas Ciénaga Matunilla Arroyo Paso el Medio Arroyo Hormiga Ciénaga de la Virgen (Acuacar) Arroyo San Jacinto Emisario Submarino Canal del Dique

INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

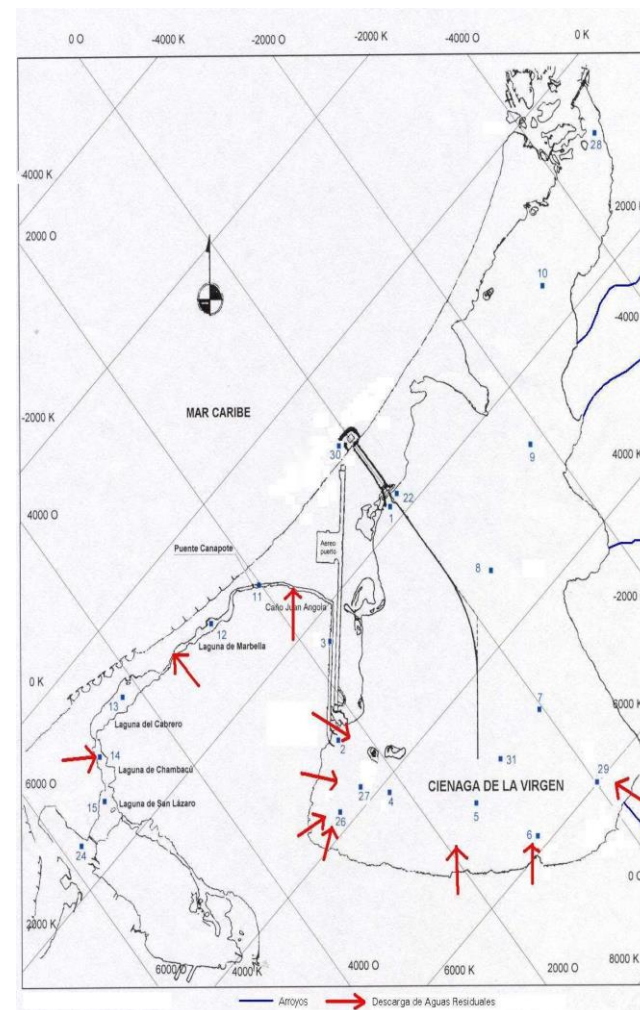
01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

Aguas Superficiales Continentales

REDCAM – Convenio Invemar



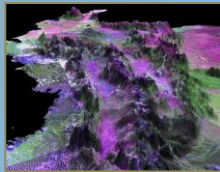
Bocana – Convenio EPA





Componentes de Investigación

**Hidrología
Cuencas**



**Hidrología
Costera**



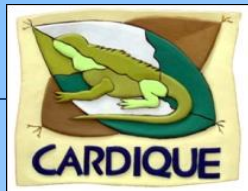
**Socio-
Economía**



**Pesca
Artesanal**



Planes de Manejo



Salud Pública



**Consultores
G. Ulloa & C. Sierra**



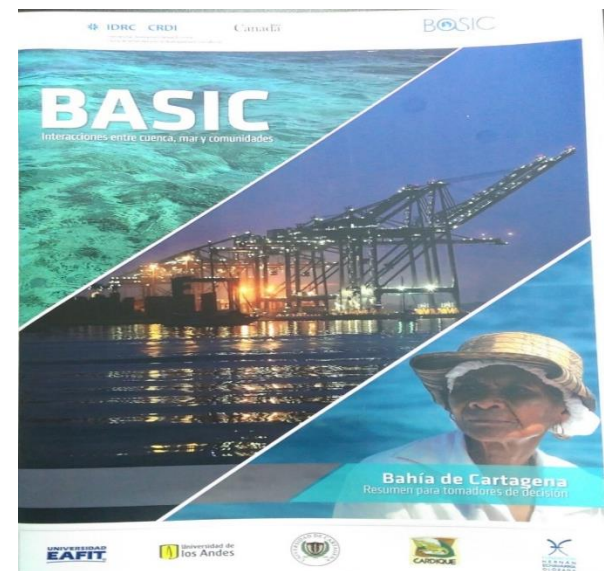
INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

Aguas Superficiales Continentales

Bahía de Cartagena – Convenio EAFIT

Cardique es socio del proyecto "BASIC Cartagena" "Reduciendo el riesgo de contaminación en las comunidades costeras vulnerables de Cartagena, Colombia: respondiendo al cambio climático".



<http://www.basic-cartagena.org/boletines/BASIC%20Cartagena%20-%20Resumen%20Ejecutivo.pdf>

Comité ANDI

Presentación final de los estudios realizados por el proyecto BASIC Cartagena en la que participaron diferentes actores de orden Local, Nacional e Internacional, siendo el primer intento nacional en conocer, con ciencia de alto nivel, el estado de la calidad ambiental de las aguas y los sedimentos de la Bahía de Cartagena, así como también el nivel toxicológico de los peces que forman parte de la pesca artesanal.

Interviniendo en la entrega de resultados por parte del proyecto BASIC Cartagena como ponente y moderador.

BASIC II - 2018

La Corporación se ha asociado al proyecto denominada BASIC II y aportara para la vigencia 2018 recursos financieros que se emplearan en la implementación de los proyectos identificados en la fase I.

“BASIC CartagenaAzul, Sostenible y Resiliente 2018-2020”



Cómo se podría mejorar la capacidad de respuesta de las autoridades ambientales ante eventos de derrame y contaminación, además del control de vertimientos ?

• Diseñar e implementar un sistema oceanográfico de información y de alertas tempranas en tiempo real sobre la calidad de las aguas

Primer sistema nacional de **alertas tempranas** de calidad ambiental:

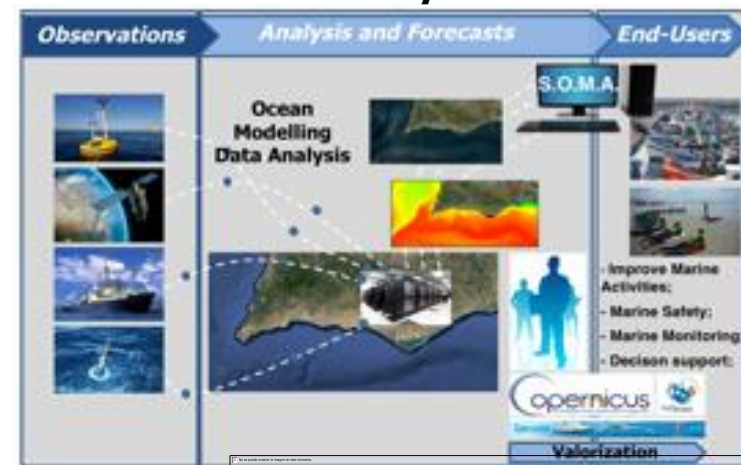
- **Modelo Operativo** junto con la Universidad de Algarve, Portugal
- Plataforma en-línea de condiciones de la Bahía en **tiempo real**
- **App Móvil** para divulgación rápida a los ciudadanos

Cuál es la historia de sedimentación de la bahía y de los aportes de metales pesados en sus sedimentos ?

• Analizar la historia de sedimentación y de las tendencias de contaminación desde épocas pre-hispánicas hasta los tiempos de industrialización.

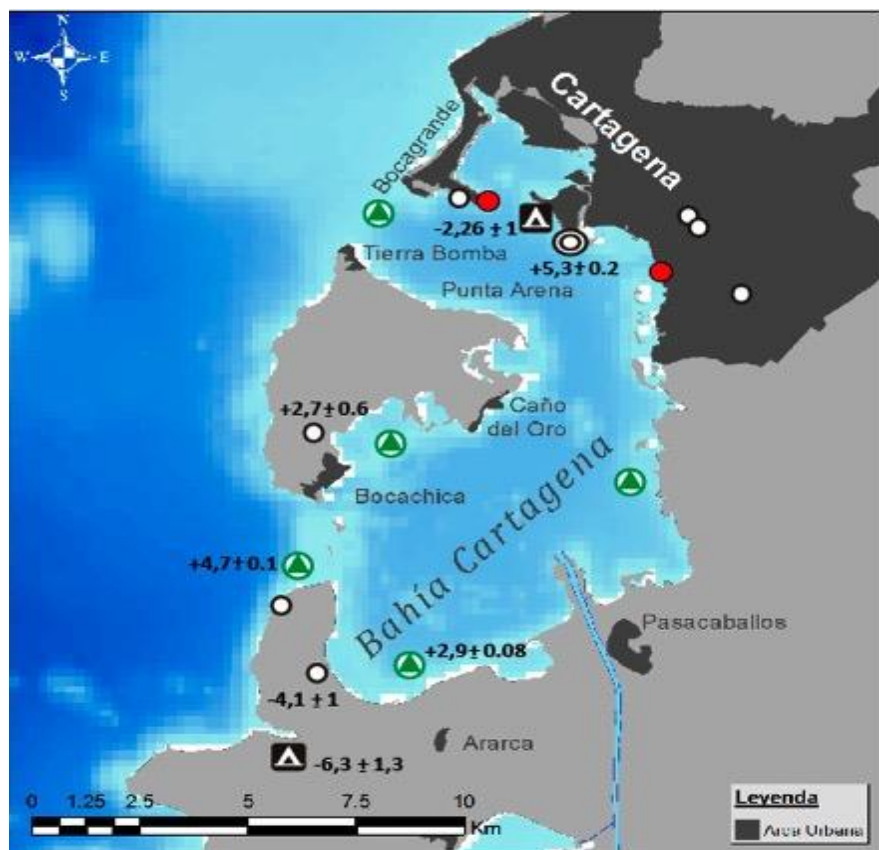
Sistema Alertas y Sedimentos

Herramientas científicas hacia una bahía sostenible y resiliente



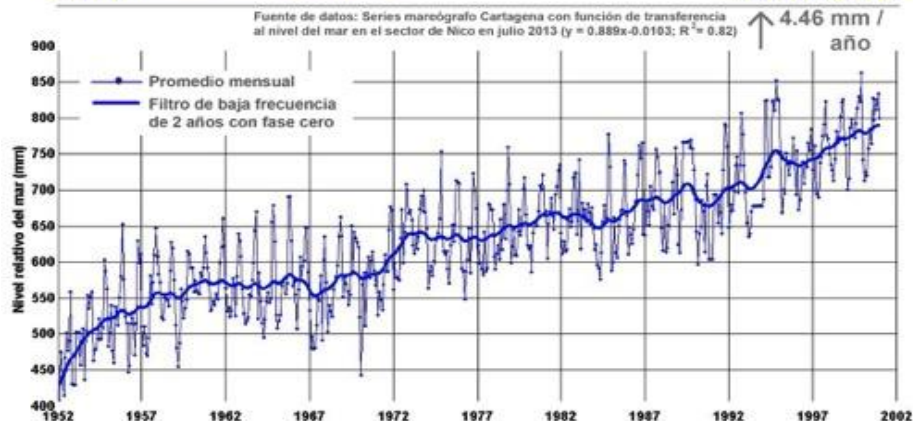
Nivel del mar e Inundación

Herramientas científicas hacia una bahía sostenible y resiliente

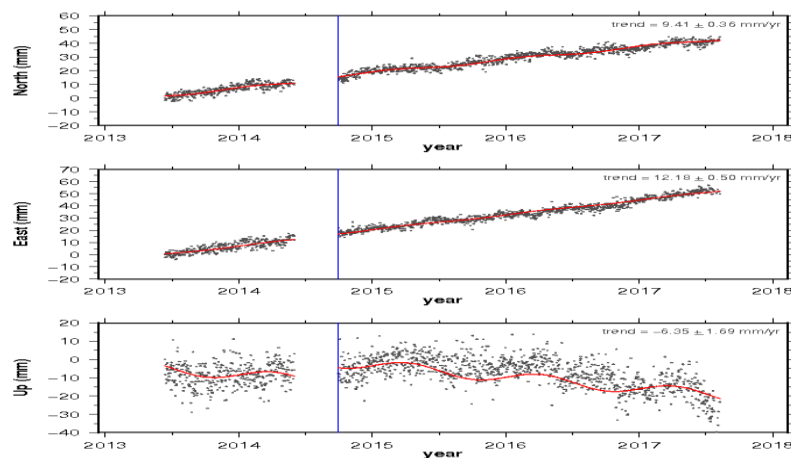


**CAMBIO DEL NIVEL DEL MAR:
LITORAL EXTERNO NORTE DE BARÚ (NICO)
1952-2000**

**TASA DE CAMBIO
DEL NIVEL DEL MAR**



site BARU





INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

Gobernanza Ambiental

Herramientas hacia una ciudad-bahía modelo de gobernanza ambiental en el Caribe

Cómo se puede fortalecer la gobernanza ambiental para mitigar la escasez hídrica en las comunidades vulnerables y la polución de los cuerpos de agua litoral ?

• Creación de un comité de gobernanza ambiental de bahía (ciudad, autoridades ambientales, academia, industria, ONGs, líderes comunitarios) hacia:

1. Programa de pertinencia cultural, geográfica y ambiental de ciudad-bahía.
2. Generar un fondo de adaptación local para financiación de programas de evaluación y mitigación de polución, riesgos ante el cambio climático (inundaciones) y escasez hídrica
3. Declaración de áreas protegidas en la región de Cartagena para “blindar” servicios ecosistémicos de abastecimiento de agua potable.
4. Desarrollo de programas comunitarios como “Guardianes de la bahía”.
5. Desarrollo de programas comunitarios de monitoreo de agua potable.
6. Acompañamiento técnico y financiero en la generación de proyectos desde las base comunitaria para el mejoramiento de acceso al recurso hídrico.

Gobernanza ambiental de una ciudad-bahía: Modelo para la región Caribe



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

“BASIC CartagenaAzul, Sostenible y Resiliente 2018-2020”



Plan de Cambio Climático de Cartagena de Indias



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL
GOBIERNO DE CARTAGENA





INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

Aguas Superficiales Continentales

GESTIÓN DE RECURSO HÍDRICO Y SANEAMIENTO BÁSICO

Esta área ha trabajado los temas de agua y saneamiento básico, en concesiones de agua, programa de uso eficiente del agua - PUEAA, y sus seguimientos, al igual que los permisos de obras hidráulicas como canalizaciones y ocupación de cauces.

En el tema de saneamiento básico, se realizó el seguimiento a los 18 de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV, incluyendo al distrito; a los 3 que están por aprobar (Mahates, Turbaco y Santa Rosa) igualmente se les realiza seguimiento para que cumpla con los requerimientos hechos por la Corporación; igualmente en el marco del seguimiento al recurso hídrico, la Corporación viene realizando los monitoreo de la calidad de agua de los principales humedales de su jurisdicción, así como seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS, seguimiento a rellenos sanitarios (4 y 1 en construcción), control de botaderos a cielo abierto (84 aprox.), atención de quejas y asesorías a entes territoriales en la temática de residuos sólidos, entre otros.

De la gestión realizada en transcurso del año 2017 podemos citar: se atendieron 46 quejas relacionadas con agua y residuos sólidos, hemos realizado 83 visitas de seguimiento con sus correspondientes conceptos en temas como agua u obras hidráulicas, obras civiles, 21 seguimientos en PSMV y 21 en residuos sólidos, además de otras de catorce actividades en residuos sólidos.



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

Aguas Superficiales Continentales

GESTIÓN DE RECURSO HÍDRICO Y SANEAMIENTO BÁSICO

Se diligenciaron cinco (5) permisos ambientales relacionados con ocupación de cauces, se contestaron siete (7) derechos de petición, relacionados con el tema de agua y saneamiento básico.

Se diligenciaron treinta y seis (36) solicitudes de concesiones de agua, 32 superficiales y cuatro subterráneas, 6 permisos de exploración, 18 permisos de vertimientos, además, se diligenciaron (113) solicitudes adicionales como atención a particulares, entes de control, entes territoriales y la academia. El área de Línea Base liquidó 120 tasas por uso de agua, con un valor que asciende a Quinientos veinte y dos millones novecientos setenta y dos mil setecientos noventa pesos m/cte. (\$522.972.790^{oo}).

Durante el desarrollo de la gestión ambiental de esta área se han identificado 3 usuarios no legalizados del recurso hídrico, los cuales han sido requeridos en los conceptos técnicos y en residuos sólidos se han evaluados 10 actualizaciones a PGIRS.

En general el área de agua y Saneamiento Básico ha liquidado:

- \$522.972.790 por tasa por uso de agua. \$88'147.658 por concepto de seguimientos. \$55'147.125 por concepto de cobro por evaluación. \$14'577.000 por concepto de Salvoconductos

Es decir que el área de Agua y Saneamiento Básico ha liquidado un total de \$680'844.573^{oo}



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

Conservación de aguas subterráneas

Con la finalidad de conocer los puntos de aguas que se encuentran en la jurisdicción de la Corporación, que nos permitan identificar las zonas acuíferas presentes, además de conocer las fuentes alternas que permitan el abastecimiento de la población en eventos extremos de sequia, Cardique viene avanzando desde hace una década.

Municipios: Turbaco, Cordoba, Santa Catalina, Clemencia, San Jacinto, San Juan, Arjona, Marialabaja, El Guamo, Santa Rosa, Villa nueva, Sanestanislao, San Cristóbal, Turbana, El Carmen de Bolívar y Cartagena (Arroyo Grande).

Localización geográfica (inventario de puntos de agua), determinación para manejo y uso de los **pozos subterráneos en el municipio de Zambrano** - Bolívar, jurisdicción de Cardique.



Fotografía No. 20. Caserío El Delirio, Municipio de Zambrano



Fotografía No. 5. Entrevistados, Cabecera Municipal de Zambrano





INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

Conservación de aguas subterráneas

Localización geográfica (inventario de puntos de agua), determinación para manejo y uso de los **pozos subterráneos en el municipio de Zambrano** - Bolívar, jurisdicción de Cardique.

- La construcción de pozos o aljibes para el abastecimiento doméstico es una práctica muy inusual en el Municipio de Zambrano, cabecera municipal, Veredas y Caserío.
- Se inventariaron Cuatro (4) pozos subterráneos de los cuales tres (3) obedecen a aljibes y solo un (1) pozo profundo, distribuidos en las siguientes poblaciones: uno (1) en la Vereda La Esperanza, uno (1) en Tutumito, uno (1) en el Caserío el uno y en el Caserío la Comedia (1).
- Del Municipio objeto de este proyecto en los siguientes veredas y caseríos no se encontraron pozos subterráneo: Bongal, Capacá, Calao, Cachipay, Japón, Cabecera Municipal, Capi, Florida, Delirio, la fuente de abastecimiento proviene de arroyos y del almacenamiento de aguas lluvias, jagüey y/o represas, como también del Acueducto Municipal cuya fuente hídrica es el canal del Dique.
- En el 33% de las veces el uso destinado para las aguas captadas es con fines domésticos y el 67% restante para uso pecuario.
- Las mediciones de calidad de agua, en especial la referente a conductividad indican que las aguas provenientes de los pozos subterráneos es apta para consumo humano previo tratamiento.
- Sin embargo el aspecto positivo es que el 100% de los pozos inventariados se encuentran a distancias superiores de 15 metros según lo establece el Reglamento Técnico de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS 2000.
- Los puntos de aguas subterráneos identificados se encuentran a 1 km y 15 km de agentes externos o artificiales que pueden contaminarlas, caso pozas sépticas, letrinas o tazas sanitarias, botaderos satélites.
- Se recomienda hacer un ordenamiento del recurso hídrico subterráneo.



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO Aguas Marino-Costera

Formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo Integrado de la Unidad Ambiental Costera - POMIUAC-RIO MAGDALENA.(Decreto 1120-2013) Fases:

La CORPORACIÓN ha venido desarrollando apoyo técnico en la generación de contenidos que soportan las decisiones en el ordenamiento de las Unidades Ambientales Costeras (UACs) de su jurisdicción. En este sentido, en el marco de estas actividades se han dirigido esfuerzos en la inclusión de los distintos componentes que son necesarios en el ordenamiento, para lo cual se apoyó en la delimitación de la UAC Magdalena teniendo en cuenta los criterios definidos para esto así como la morfología física y las áreas protegidas. Por otro lado, se asistió a los talleres que han contribuido al proceso de formulación para tener en cuenta elementos relevantes a tener en cuenta, entre ellos los escenarios de riesgos a los que está sometida la zona. En adición, teniendo en cuenta los compromisos adquiridos, se ha entregado la información solicitado en las mesas de trabajo que soportan las distintas fases del proceso.

Está para firma de un convenio cuyo objeto es; Aunar esfuerzos técnicos y financieros entre el MADS, Cardique, Carsucre, CVS y PNNC, para la consolidación de la fase de preparación y aprestamiento y fortalecer la formulación del POMIUAC estearina del rio Sinú y el Golfo de Morrosquillo, así como establecer acciones en el territorio enmarcado en el departamento de Sucre para la gestión de ecosistemas marinos costeros, acorde a los lineamientos de restauración definidos por el MADS.

- 1. Preparación o Aprestamiento (Ecoversa).**
- 2. Caracterización y Diagnostico.**
- 3. Prospectiva y Zonificación Ambiental (Invemar).**
4. Formulación y Adopción.
5. Implementación o Ejecución.
6. Seguimiento y Evaluación.



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO Aguas Marino-Costera

Formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo Integrado de la Unidad Ambiental Costera - POMIUAC-ESTUARINA DEL RIO SINU Y EL GOLFO DE MORROSQUILLO.(Decreto 1120-2013)

El 02 Febrero de 2017 se realizó comité técnico virtual en donde se expuso los avances del Pomiuac Morrosquillo, teniendo en cuenta lo adelantado en el convenio 032 e 2015 firmado por Carsucre, CVS y Ecoversa y lo adelantado por CARDIQUE con la Corporación Ecoversa en el tema de los **Archipiélagos de San Bernardo** y demás islas que están al interior de la **UAC Morrosquillo**, además, los lineamientos de la Guía Técnica para la ordenación y manejo integrado de la unidad ambiental costera y la disponibilidad de recursos financieros.

En este **aspecto MADS propone la firma de un convenio interadministrativo para el año 2017**. Cardique mediante oficio manifestó al MADS el interés de participar en el convenio interadministrativo que busca "**Aunar esfuerzos técnicos entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible y la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, la Corporación Autónoma Regional de Sucre, la Corporación Autónoma Regional de los Valle del Sinú y del San Jorge y el Sistema de Parques Nacionales de Colombia, para la consolidación de la fase de preparación o aprestamiento y fortalecer la formulación del Plan de Ordenación y Manejo integrado de la unidad Ambiental costera -UAC- Estuarina del Rio Sinú y el Golfo de Morrosquillo**" de conformidad con lo establecido en nuestro Plan de Acción institucional PAI 2016 – 2019.

Fases:

1. Preparación o Aprestamiento (Ecoversa).
2. 2.A. Área Marina Protegida (vía sentencia: Segunda Instancia del Consejo de Estado; Primera Instancia Tribunal Administrativo de Cundinamarca).
- 2.B. [POMIUAC](#). Caracterización y Diagnostico.
3. Prospectiva y Zonificación Ambiental.
4. Formulación y Adopción Consulta Previa.
5. Implementación o Ejecución.
6. Seguimiento y Evaluación.

01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO Aguas Marino-Costera

Formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo Integrado de la Unidad Ambiental Costera - POMIUAC-ESTUARINA DEL RIO SINU Y EL GOLFO DE MORROSQUILLO.(Decreto 1120-2013)

COMPROMISOS ESPECIFICOS DE LA UAC DEL RÍO SINÚ Y EL GOLFO DE MORROSQUILLO (MINISTERIO, CARDIQUE, CARSUCRE, CVS y PNNC)

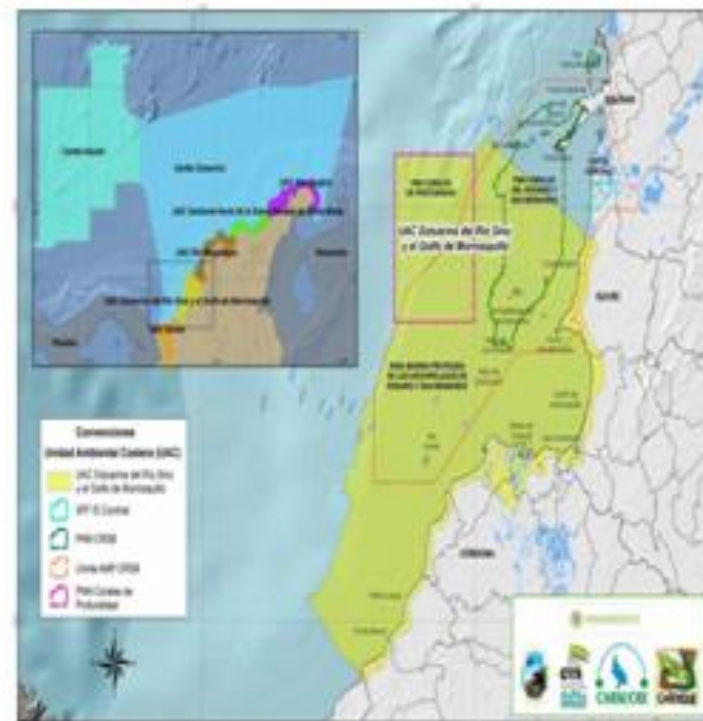
- Socialización sobre el inicio de la formulación del POMIUAC, incluyendo los procesos adelantados por la Comisión Conjunta.
- Documento consolidado y con imagen institucional del POMIUAC del Río Sinú y el Golfo de Morrosquillo, que contenga las actas de socialización y capacitación realizadas con comunidades.
- Documento con la propuesta de caracterización y diagnóstico ambiental derivada de las actividades de cartografía social con las comunidades del área de la UAC. Con estos insumos se surtirán las fases de aprestamiento, caracterización y diagnóstico ambiental, según lo planteado en el Decreto 1076 de 2015 – Título 4, Capítulo 2, Sección 3 – Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Diseñar un documento que contenga los lineamientos de restauración ecológica de manglares, basado en el enfoque diferencial de las comunidades participantes, a partir de la guía de restauración ecológica de manglares (por publicar), según la aplicación de un piloto de restauración en los sitios acordados participativamente con la comunidad de Berrugas.

- Elaborar las memorias de las reuniones o talleres que se realicen en el marco de la obtención de los lineamientos de restauración ecológica de manglares, basado en el enfoque diferencial de las comunidades participantes, a partir de la guía de restauración ecológica de manglares (por publicar), según la aplicación de un piloto de restauración en los sitios acordados participativamente, para el departamento de Sucre (Berrugas – Guacamayas).

Tomado del segundo informe

El convenio interadministrativo (convenio 032 e 2015), que busca "Aunar esfuerzos técnicos entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible y la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, la Corporación Autónoma Regional de Sucre, la Corporación Autónoma Regional de los Valle del Sinú y del San Jorge y el Sistema de Parques Nacionales de Colombia.

Figura 1. Unidad Ambiental Costera (UAC) Estuarina del Río Sinú y el Golfo de Morrosquillo: Desde Punta Comisario hasta Punta del Rey, límites de los departamentos de Antioquia y Córdoba. Incluye el archipiélago de San Bernardo, isla Palma, isla Fuerte e isla Tortuguilla.



01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

Aguas Marino-Costera

Comité de seguimiento ambiental, sentencia acción popular (Mercado de Bazurto – Ciénaga de las Quintas): MADS, Cardique, Distrito de Cartagena – EPA. 2017 se hicieron los 3 monitoreos, época seca, transición y lluvias. Así mismo se hizo la evaluación de fauna, flora y residuos sólidos, al entorno de la Ciénaga de las Quintas. El informe de los resultados fueron entregados en Diciembre al juzgado 12 administrativo del circuito, que realiza seguimiento a la acción popular del traslado del mercado de Bazurto.



- El monitoreo de las condiciones ambientales en la Ciénaga de las Quintas ha mostrado la en la columna de aguas presenta condiciones fisico-químicas que podrían considerarse dentro de los rangos de los cuerpos lóticos, sin embargo, las condiciones de corrientes y vientos puede variar haciendo que estas condiciones cambien.
- En la actualidad, se pueden encontrar concentraciones de metales pesados en los sedimentos y su concentración aumenta en las zonas de influencia del mercado de Bazurto y sitios de descarga de aguas de escorrentía.
- En el cuerpo de agua se puede observar una variedad de especies de aves marinas asociadas a las actividades de desembarco pesquero.
- El ecosistema de manglar se encuentra amenazado por contaminación de residuos solidos que son transportados por los vientos y corrientes.
- Existen ocupaciones en la rivera del cuerpo de agua donde se generan disposiciones de residuos sólidos y material orgánico producto de la pesca.
- Para el 2018 se ha planificado la relimpia de 14 descoles en la ciénaga de las Quintas y la formulación del plan de manejo.





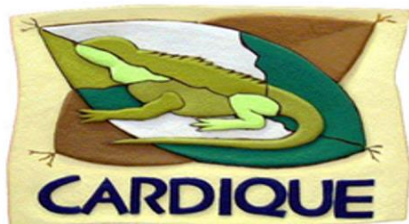
INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

Aguas Marino-Costera

SENTENCIA CONSEJO DE ESTADO: ARCHIPIELAGOS DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y SAN BERNARDO

Zona Insular de Área Marina Protegida (AMP)



**CORPORACIÓN
AUTÓNOMA
REGIONAL DEL
CANAL DEL DIQUE**

SENTENCIA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2011 PROFERIDA POR EL
CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SECCION PRIMERA
ARCHIPIELAGOS DEL ROSARIO Y SAN BERNARDO

**COMITÉ DE VERIFICACIÓN
JUNIO 30 DE 2017**



01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

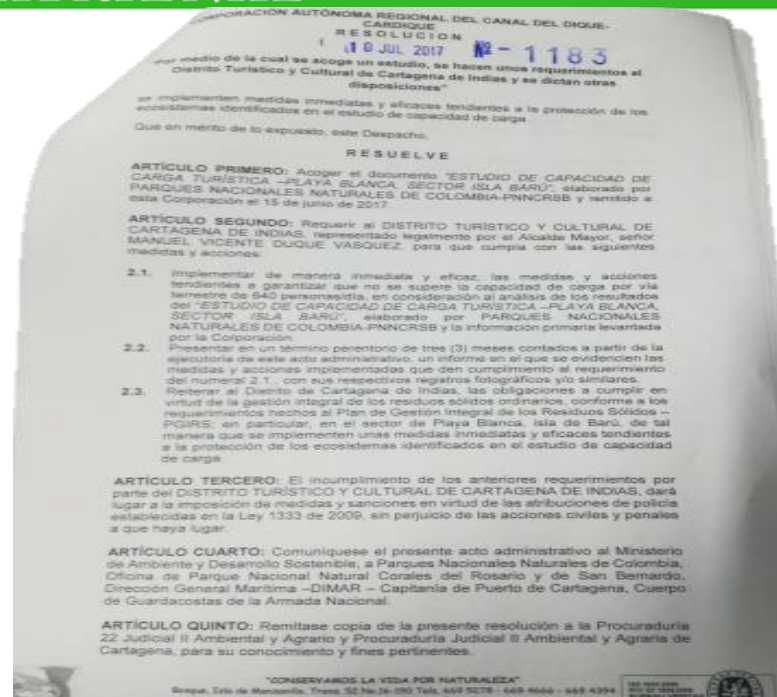
Aguas Marino-Costera

Plan piloto para la determinación de la situación ambiental de las islas del Rosario (Isla Grande 2015), alimentación base de datos Zona Insular AMP (2016), diagnostico y base de datos de la problemática ambiental de playa blanca (2017), en cumplimiento y seguimiento de obligaciones de la sentencia del Consejo de Estado y Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

ESTUDIO PLAYA BLANCA

Los resultados del estudio fueron socializados con el comité de verificación de la sentencia del 24 de Noviembre de 2011 y con el comité técnico de Playa Blanca.

Mediante resolución N^º 11 83 de 2017 se establece la restricción en cuanto a la capacidad de carga en el sector de Playa Blanca de la Isla de Barú y se socializo al interior del comité técnico.





INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

01. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

Recuperación y Conservación del Parque Natural Distrital Ciénaga de la Virgen

Mejoramiento hidráulico y saneamiento ambiental de los arroyos y canales que vierten sus aguas a la ciénaga de la Virgen

DESCRIPCION OBRAS	MUNICIPIO	VALOR EJECUTADO
RELIMPIA CANAL RICAURTE (CIÉNAGA DE LA VIRGEN)	CARTAGENA	180.485.785.33
RELIMPIA BOCA CANAL VILLA EN LA CIENAGA DE LA VIRGEN	CARTAGENA	317.596.502.00
RELIMPIA BOCA CANAL TABU EN LA CIENAGA DE LA VIRGEN	CARTAGENA	206.110.487.00
RELIMPIA BOCA CANAL LÍBANO EN LA CIÉNAGA DE LA VIRGEN	CARTAGENA	478.925.683.55
RELIMPIA BOCA CANAL ONCE DE NOVIEMBRE EN LA CIÉNAGA DE LA VIRGEN	CARTAGENA	133.111.758.37
RELIMPIA BOCA CANAL SALIM BECHARA EN LA CIENAGA DE LA VIRGEN	CARTAGENA	290.347.575.00
RELIMPIA BOCA CANAL SAN MARTIN EN LA CIÉNAGA DE LA VIRGEN	CARTAGENA	126.559.302.48
TOTAL EJECUTADO		1.733.137.093.73





INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD



02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de Bosques

Revegetación con especies de Mangle, en las áreas degradadas y destinadas para recuperación y restauración estipuladas en la zonificación de manglares de CARDIQUE.

Se desarrollaron las actividades de siembra proyectadas en las áreas degradadas y destinadas para recuperación y restauración con especies de mangle; el desarrollo de estas acciones comprendieron la restauración de este tipo de ecosistemas en 5 diferentes sectores localizados en jurisdicción del Distrito de Cartagena de indias. Esta restauración abarco un área de 94,2 hectáreas como a continuación se detalla:



Sector denominado La Raya = 18 Has.



Sector denominado Las Bermudas = 19,2 Has.



02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de Bosques

Revegetalización con especies de Mangle, en las áreas degradadas y destinadas para recuperación y restauración estipuladas en la zonificación de manglares de CARDIQUE.



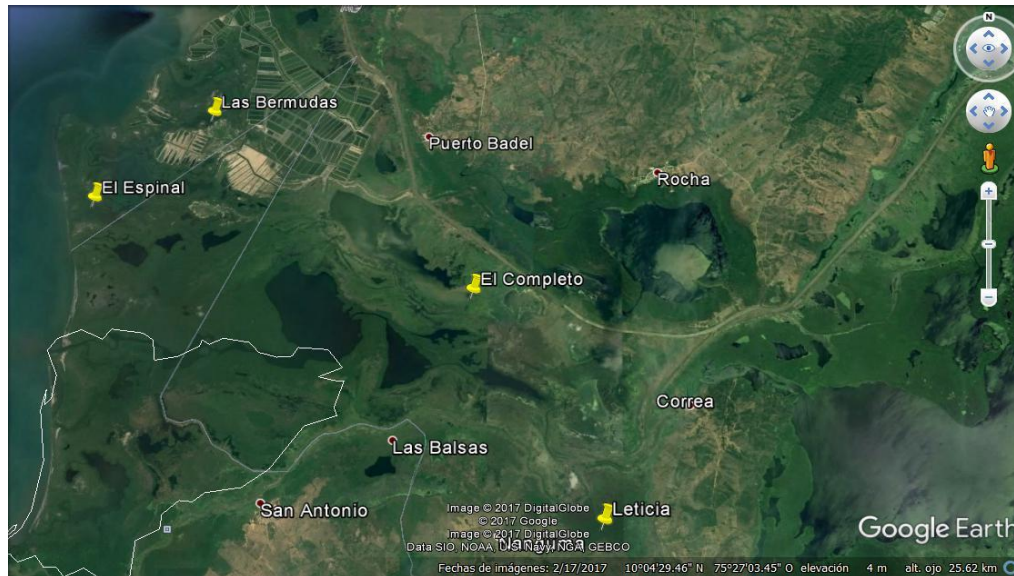
Sector denominado El Completo = 18,3 Has.

Sector denominado El Espinal = 20 Has.

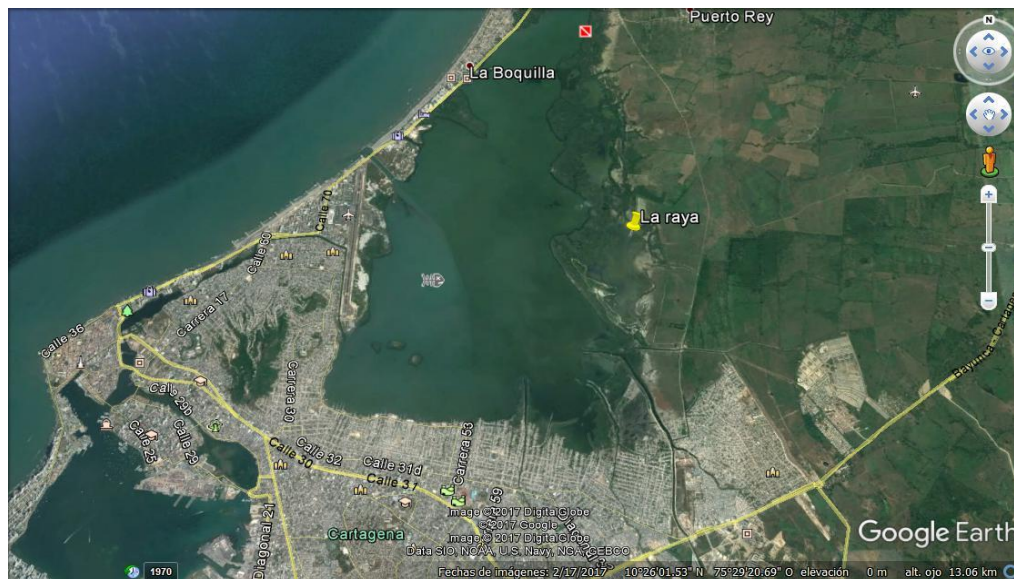


Sector denominado Leticia = 18,7 Has.

INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL



La selección de los sitios para recuperar zonas degradadas de mangle se hace teniendo en cuenta las solicitudes de los pescadores que residen en las zonas aledañas, la siembra se realiza a densidad de 4.400 plantas por hectárea, es decir a 1,5 metros por 1,5 metros.



Los sectores que se encuentran en proceso de contratación a la fecha (El Completo, El Espinal, Las Bermudas, La Raya y Leticia se encuentran en jurisdicción de Cartagena de indias), en el marco de la zonificación del ecosistema manglárico de la jurisdicción.

02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de Bosques

Realización de seguimiento a los Permisos de Aprovechamiento Forestal (PAF)

Con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en los diferentes permisos de aprovechamiento forestal, se han adelantado acciones de seguimiento entre los cuales destacamos el seguimiento a la empresa VANNET S.A.S., ubicada en el Municipio de Turbana a la cual se otorgó permiso de aprovechamiento forestal de 180 arboles y la compensación de 915 arboles, para un proyecto de tratamiento integral de residuos sólidos y líquidos, industriales y domésticos, (Predios Doña Fanny y El Descanso) localizados en el Municipio de Turbana.

Con el desarrollo de las visitas de seguimiento fue posible verificar que el proyecto para el cual se otorgó licencia ambiental para el tratamiento integral de residuos sólidos y líquidos, industriales y domésticos; aún no ha dado inicio, el terreno en la actualidad conserva las características naturales propias de la zona, las actividades de aprovechamiento forestal otorgadas, hasta el momento no se han desarrollado y por ende las actividades compensatorias requeridas como medida de sostenibilidad ambiental para garantizar la renovabilidad del recurso forestal no se han realizado.



02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de Bosques

Realización de seguimiento a los Permisos de Aprovechamiento Forestal (PAF)

Seguimiento Resolución N° 1494/14/Oct./2016, mediante la cual se acoge a unas medidas de Manejo Ambiental, autoriza un aprovechamiento forestal de 67 arboles y la compensación de 670 arboles, al proyecto denominado **POLIGONOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA – PIC**, en el municipio de Santa Rosa de Lima – Bolívar.



Seguimiento **Resolución N° 0334 del 11 de abril de 2016**, mediante la cual se autoriza un permiso de aprovechamiento forestal único de 3804 arboles y compensación de 11.412 arboles a la **SOCIEDAD R.A. CONSTRUCTORES S.A.S CONDOMINIO CAMPESTRE VOLARE MARE**, ubicada en jurisdicción de Cartagena.



02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de Bosques

SEGUIMIENTO AMBIENTAL A MINERIA

Lic. Ambientales	Planes de Manejo Ambiental
67	8

Distribución geográfica de mayor concentración de seguimiento

- Turbaco
- Turbna
- Cartagena





INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

EXPLOTACIONES MINERAS ILEGALES

NOMBRE DE LA CANTERA	RESPONSABLE	LUGAR	LIC. AMBIENTAL	MINMINAS Situación legal	Área (Ha) intervenida	TIPO de ROCA	Coordenadas	OBSERVACIONES
			P.M.A.			O MATERIAL		
1.El Balón	María Victoria Mejía	Turbaco	No pose	Dentro del TM 17913 Pacific Stone Tech Inc	3 Ha	Caliza	X = 1.638.815 Y = 855.366	Abandonada, inactiva desde hace 5 años, Visita realizada 21/02/2018
2.	Predio Familia Pájaro	Turbana	No tiene	Dentro del TM 9343 de Argos S.A.	1 Ha	Caliza	X = 1.626.383 Y = 850.350	Investigación administrativa CT No. Visitado el 25/09/2017
3. El Limón	Regina Julio	Turbana	No tiene	Dentro del TM 9343 de Argos S.A.	5,6	Caliza	X = 1.627.074 Y = 851.184	Investigación administrativa Visita en conjunto con la Contraloría en el 2017
4. La Legua	Desconocido	Turbana	No tiene	No tiene	6	Caliza y arena	X = 1.629.032 Y = 846.786	Abandonada desde hace 5 años Visita realizada 21/02/2018
5.	Epismenio y Efraín Colon	Turbana	No tiene	Dentro del TM 19846 de Cemex S.	4	Caliza	X = 1.628.288 Y = 846.517	Investigación administrativa Última actuación CT No. 092 feb.2017
6.	Oswaldo Monterrosa	Turbana	No tiene	Dentro del TM 19846 de Cemex S.	4	Caliza	X= 1.628.517 Y= 855.592	Investigación administrativa
7. Carman International	Gustavo Camacho	Turbana	No tiene	Dentro del TM 19846 de Cemex S.A	2.6	Caliza	X = 1.628.529 Y = 846.393	Investigación administrativa Última actuación Visita 24/07/2017
8.	Roberto Enrique Hernández Hernández\ Emilio Saiz Uribe	Arroyo Hondo	No tiene	Dentro del TM BC1-151 de Argos S.A	1	Arena y Grava	X= 1.621.831 Y = 895.140	Investigación administrativa, explota por fuera del Título minero Visita en conjunto con la Contraloría en el 2017
9.	G.L - S.A.S	Carmen de Bolívar	No tiene	No tiene	0.5	Arena	X= 1565.240 Y= 869.081	CT No 1001 del 2017
10.	Debis Ramirez Reyes	Carmen de Bolívar	No tiene	No tiene	0.2	Arena	X= 1568.950 Y= 864.312	CT No. 0999 del 2017

02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de Bosques

Realización de seguimiento a los Permisos de Aprovechamiento Forestal (PAF)

Cantera Agregar



En el desarrollo de estas actividades de seguimiento que se realizaron en el corregimiento de Arroyo Grande- Cartagena, fue posible verificar que las actividades de compensación forestal avanzan lentamente (28.5 ha) dado que hasta el momento no se ha culminado con un frente de explotación y es este sitio sobre el cual se adelanta el proceso de recuperación o restauración (revegetalización y restauración morfológica y paisajística).

02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de Bosques

Implementación del Pacto Intersectorial por la Madera Legal

Estas acciones se han estructurado con la ayuda de la Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, en el marco de implementación de acciones del proyecto de **Consolidación de la Gobernanza Forestal en Colombia – PCGFC**, con el que se busca fortalecer las capacidades de las Autoridades Ambientales para el desarrollo de las funciones misionales asociadas a la gestión y administración forestal.



02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de Bosques

Implementación del Pacto Intersectorial por la Madera Legal

De igual manera se han coordinado y desarrollado acciones conjuntas con el MADS para el desarrollo de diferentes operativos de control y vigilancia para el tráfico ilegal de especies de flora silvestre, en la jurisdicción de la Corporación. Los sitios donde se han desarrollado estos controles corresponden a: Mahates de Mahates sector, El Vizo y San Juan Nepomuceno en el sector, Carreto.





Uso y Manejo de Bosques

De igual manera, para este primer semestre del año se han designado por parte del MADS nuevos implementadores para acompañar a la corporación en la construcción y puesta en marcha de los procedimientos, formatos y demás esquemas que permitan estandarizar los diferentes procesos que tienen que ver con la administración, el uso o afectación del recurso forestal en el área de nuestra jurisdicción.



	ENCUESTA Y SEGUIMIENTO EMPRESAS FORESTALES	VERSIÓN: 01
	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL	FECHA: 05/06/2017
		Página 1 de 1

INFORMACIÓN GENERAL	Fecha:	Día	Mes	Año	
----------------------------	--------	-----	-----	-----	--

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

Identificación: C.C. _____ NIT _____ Nro. _____ de _____

Representante legal: _____

C.C. Nro. _____ de _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ Departamento: _____

Teléfono (s): _____ Fax: _____ E-mail: _____

Código CIIU: _____ Estrato: _____ Sisben: _____

Local arrendado Si: _____ No: _____ Valor arriendo en SMMMLV: _____ Matrícula mercantil: _____

2. **DATOS DEL ESTABLECIMIENTO.**

Área efectiva de trabajo _____ m² Número de empleados: _____

Subsector al que pertenece

Depósito ☐	Fábrica ☐	Carpintería ☐	Taller artesanías ☐	Aserradero ☐
Inmunizadora ☐	Secadora ☐	Vivero ☐	Comercializadora ☐	Almacén ☐

Tipo de insumo

Flora silvestre ☐	De transformación primaria ☐	Semillas y/o frutos ☐	Látex ☐
Follaje ☐	De transformación secundaria ☐	Flor cortada ☐	Fibras ☐

Tipo de empresa

Aprovechamiento forestal ☐	Transformación primaria ☐	Transformación secundaria ☐
Comercialización ☐	Comercialización y transformación secundaria ☐	

3. **MATERIAS PRIMAS Y MAQUINARIA EMPLEADA**

Especies utilizadas	Consumo promedio mensual		Proveedor		Nombre proveedor
	Unidad	Cantidad	Camión	Establecimiento	

Forma de legalización de la madera: Salvoconducto ☐ Remisión ICA ☐ Factura ☐

Maquinaria	Cantidad	Sistema insonorización	Maquinaria	Cantidad	Sistema insonorización

Se observa invasión al espacio público: Si ☐ No ☐

Posee publicidad exterior: Si ☐ No ☐ Tiene registrado el aviso: Si ☐ No ☐

02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de Bosques

- **Formulación del Plan de Ordenación Forestal**

El Plan de Ordenación Forestal para la jurisdicción de la corporación fue desarrollado en el segundo semestre del 2017 por parte de la firma consultora ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES S.A. – ENINCO S.A. representada legalmente por el señor FRANCISCO EMILIO MENA PARRA). Este instrumento de planificación para la jurisdicción de CARDIQUE (Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique) se desarrolla basado en toda la legislación existente y vigente, con los lineamientos establecidos por la oficina de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos perteneciente al Ministerio de Ambiente y de Desarrollo Sostenible (MADS).



Socialización Informe Final del Plan de Ordenación Forestal - POF

INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de Bosques

- Formulación del Plan de Ordenación Forestal

Estructura

Programática del
Plan de Ordenación
Forestal - POF

PROGRAMA	PROYECTOS	VALOR
Protección y conservación	Conservación de Ecosistemas	\$ 900.000.000
PROGRAMA	PROYECTOS	VALOR
	Protección de las rondas hídricas	\$ 1.500.000.000
	Restauración de ecosistemas con especies nativas	\$ 1.300.000.000
	Sistemas Agroforestales	\$ 1.100.000.000
	Educación Ambiental	\$ 1.000.000.000
Producción sostenible	Plantaciones Forestales Comerciales	\$ 850.000.000
	Aprovechamiento Forestal en Bosques Naturales	\$ 900.000.000
	Producción de Productos Forestales no Maderables	\$ 500.000.000
	Proyectos silvopastoriles y agrosilvopastoriles	\$ 1.000.000.000
	Educación Ambiental Enfocada a la producción Forestal	\$ 750.000.000
Uso múltiple de los recursos	Producción Agrícola	\$ 1.000.000.000
	Producción Ganadera	\$ 1.500.000.000
	Producción Acuícola	\$ 500.000.000
	Cultivos Transitorios	\$ 800.000.000
Investigación	Estudio sobre la dinámica sucesional de los bosques	\$ 500.000.000
	Identificación de productos no maderables para la comercialización	\$ 750.000.000
	Identificación de áreas potenciales para la implementación de MDL	\$ 600.000.000
	Análisis de ecosistemas críticos con especies focales	\$ 500.000.000
TOTAL		\$ 15.950.000.000



02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de Bosques

- **Proyecto BancO2**

Cardique entre sus estrategias de conservación cuenta en su actual plan de acción con la implementación del proyecto BanCO2.

BanCO2 es el principal esquema de pago por servicios ambientales de Colombia, y es una alternativa eficiente en la conservación, preservación y restauración de los ecosistemas ambientales estratégicos del país. Les permite a las comunidades asentadas en las zonas de protección, recibir recursos correspondientes al pago del costo de oportunidad que representan las acciones de conservación, restauración y mitigación de los ecosistemas ambientales estratégicos, convirtiéndose en un instrumento eficiente y eficaz de interacción real entre lo urbano y lo rural.

El esquema cuenta con una plataforma web **www.banco2.com** en la cual se visualizan las áreas o ecosistemas estratégicos en conservación, preservación y restauración, y/o las familias y/o comunidades vinculadas al mismo garantizando en tiempo real y permanente trazabilidad y seguimiento de las familias, los recursos y los ecosistemas en conservación, preservación y/o restauración.



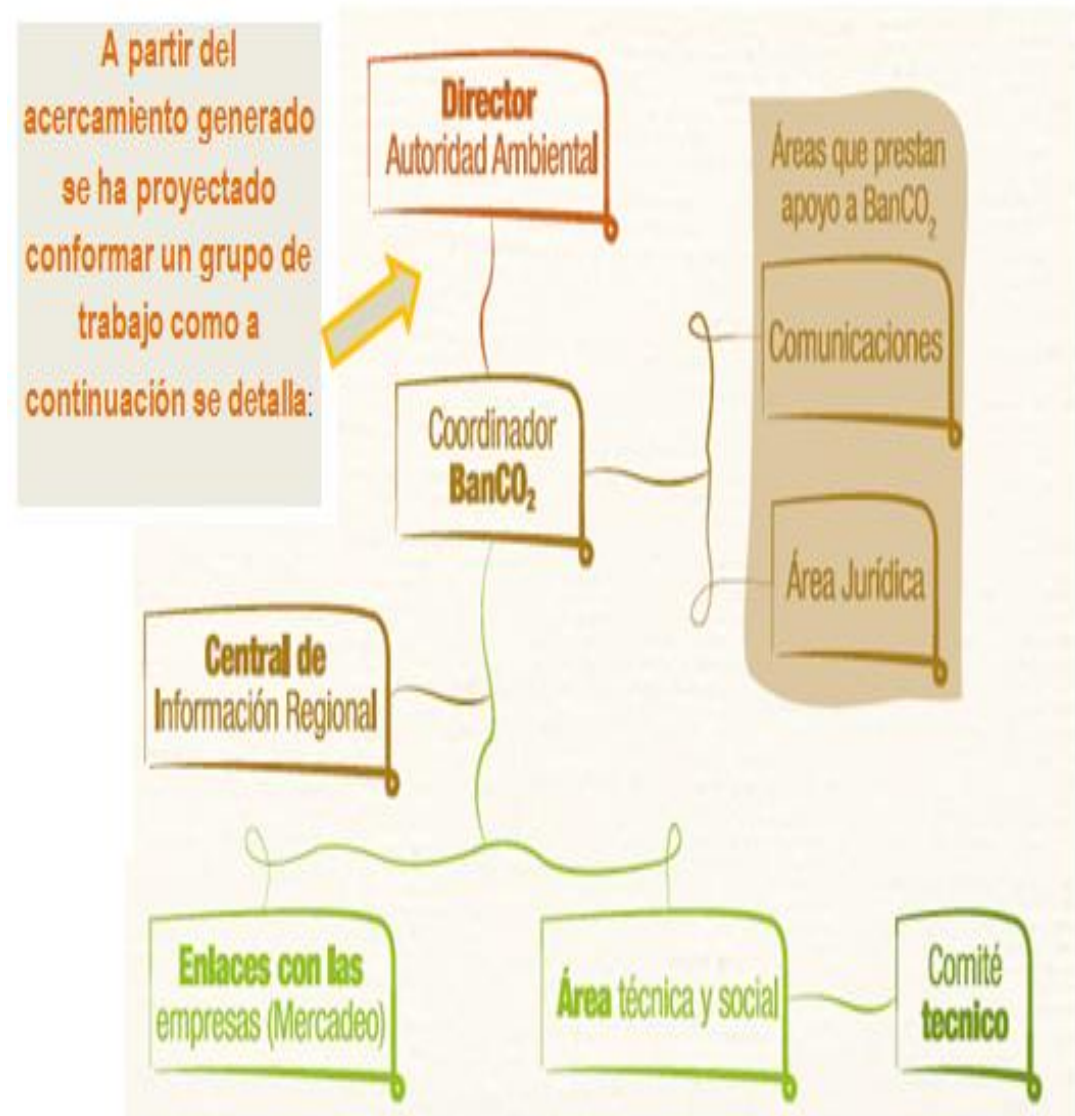
02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de Bosques

- **Proyecto BancO2**

Para la jurisdicción de CARDIQUE este esquema está enfocado en la conservación del Bosque seco tropical y como zonas de referencia se tiene proyectado inicialmente ser trabajado en los montes de maría (Carmen de Bolívar, San Juan, San Jacinto, Guamo, entre otros) pero se proyecta que su ejecución cubra la totalidad de las áreas definidas por el IAVH (Instituto Alexander Von Humboldt) con presencia de este ecosistema en la jurisdicción de la Corporación.

Es preciso señalar que actualmente se adelantan los acercamientos respectivos con las entidades involucradas e idóneas en la formulación y ejecución del citado proyecto (ASOCARS, CORNARE, MAS BOSQUES, MADS) con la finalidad de precisar detalles y conocer de fondo las características principales de este esquema y los requerimientos mínimos para llevarse a cabo.



02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

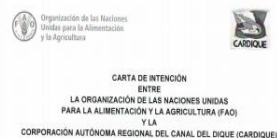
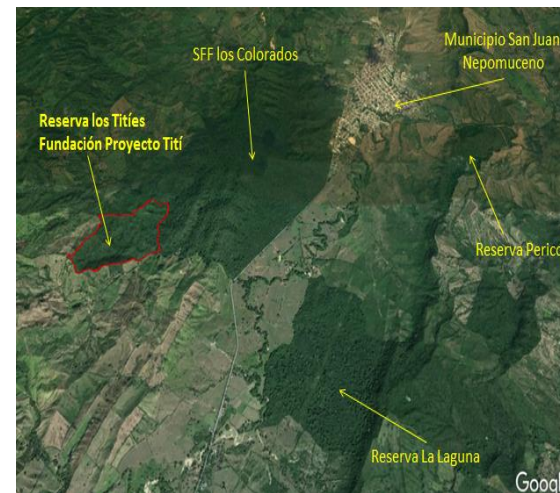
Uso y Manejo de Bosques



AREAS DECLARADAS

CARDIQUE adelantó el trámite ante Parques Nacionales Naturales para la Inscripción de la Reserva Natural de la Sociedad Civil «Los Títes» de la Fundación Proyecto Titi, con una extensión de 70 hectáreas, ubicada en el municipio de San Juan Nepomuceno, inscrita en el RUNAP mediante Resolución N° 050 del 27 de abril de 2017

AREAS EN PROCESO DE DECLARATORIA RESERVA FORESTAL PROTECTORA REGIONAL



CARTA DE INTENCIÓN
ENTRE
LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO)
Y LA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE (CARDIQUE)

CONSIDERANDO que la FAO es un organismo especializado del sistema de las Naciones Unidas, creado en 1945 con el objetivo de lograr un mundo libre de hambre y de malnutrición en el que la alimentación y la agricultura contribuyan a mejorar el nivel de vida de todos sus habitantes, especialmente de los más pobres, de forma sostenible desde el punto de vista económico, social y ambiental.

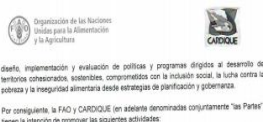
CONSIDERANDO que la Corporación Autónoma del Canal del Dique -CARDIQUE es la máxima autoridad ambiental en el departamento de Bolívar, encargada de administrar el ambiente y los recursos naturales, y propender por el desarrollo sostenible con enfoque ecosistémico en sus tres (3) componentes: Canal del Dique, Maricao Costero - Cuenca Ciénaga de la Virgen y Montes de María, mediante la planificación, gestión y ejecución de planes, programas y proyectos ambientales, utilizando su capacidad técnica, tecnológica, humana e investigativa.

CONSIDERANDO que CARDIQUE es una de las entidades socias del proyecto "Implementación del Enfoque de Conectividad Socioecosistémica para la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad de la Región Caribe de Colombia" (GCP/COL/041/GFF), el cual se enmarca en su Plan de Acción Institucional 2016-2019 y su Plan de Gestión Ambiental Regional.

CONSIDERANDO que la FAO y CARDIQUE buscan esfuerzos y trabajar de manera conjunta para apoyar acciones de conservación y uso sostenible enmarcadas en el Plan de Acción Institucional y el Plan de Gestión Ambiental Regional de CARDIQUE, así como en el marco de las áreas programáticas de la FAO.

CONSIDERANDO que la FAO y el Gobierno Nacional de Colombia suscribieron el Marco Programático de País (MPP), que regula para el periodo (2015-2019), y cual se enfoca de manera articulada en las siguientes áreas prioritarias: (i) alimentación y lucha contra la malnutrición; (ii) recursos naturales y gobernanza de los bosques, las tierras y el agua; (iii) innovación social y tecnológica para sistemas agroalimentarios sostenibles; (iv) agricultura familiar y mercados inclusivos; (v) gestión del riesgo y rehabilitación de medios de vida.

RECONOCIENDO que la cooperación entre la FAO y CARDIQUE significará una mejora tanto en el acceso a la información, los conocimientos y las experiencias en el ámbito general y en el



desarrollo, implementación y evaluación de políticas y programas dirigidos al desarrollo de sistemas agroalimentarios sostenibles, comprometidos con la inclusión social, la lucha contra la pobreza y la inseguridad alimentaria desde estrategias de planificación y gobernanza.

Por consiguiente, la FAO y CARDIQUE (en adelante denominadas conjuntamente "las Partes") tienen la intención de promover las siguientes actividades:

1. Acciones conjuntas relacionadas con los cinco áreas del Marco Programático de País (MPP) de la FAO, con las cuales se buscan apoyar el desarrollo de los dos estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental y que apoyen las acciones encaminadas a reducir el hambre y la pobreza rural previstas en el mandato de la FAO.
2. Aunar esfuerzos para vitalizar las actividades previstas en esta Carta de Intención que sean de interés común, con sujeción a las reglas y procedimientos aplicables a cada una de las partes y a la disponibilidad de fondos.
3. Aunar esfuerzos en pro del fortalecimiento de:



explícita o implícita, de cualquiera de los privilegios e inmunidades de los que disfruta la FAO, ni que confiere dichos privilegios e inmunidades a CARDIQUE o a su personal.

7. Ninguna de las Partes ni su personal comunicará a otra persona o a otra entidad información confidencial que haya recibido o su conocimiento a través de la otra Parte durante la implementación de la presente Carta de Intención, ni usará dicha información para su propósito particular o de su institución. Esta disposición permanecerá inalterable después de la finalización o terminación de esta Carta de Intención.

8. Esta Carta de Intención podrá ser denunciada por cualquiera de las Partes previa notificación por escrito a la otra Parte con dos meses de antelación. En este caso, las Partes acordarán las medidas necesarias para poner fin de manera ordenada a cualquier actividad en curso.

Finalizado el 14 de abril de 2017, en dos ejemplares originales en idioma español siendo ambos textos igualmente auténticos.

En nombre de la ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO)

En nombre de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE (CARDIQUE)

Agustín Bello Infante
Bogotá, D.C., 14 de abril de 2017
Ejecutivo de las Funciones de Director General

Rafael Lora Gómez del Campo
Representante FAO Colombia

El Proyecto "Implementación del Enfoque de Conectividades Socioecosistémicas para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad de la región Caribe de Colombia - Proyecto GCP/COL/041/GFF, que viene implementando la FAO y del cual es socio CARDIQUE, se firmó una carta intención para el apoyo a la Corporación en el trámite de la declaratoria de las reservas Perico y la Laguna, en el municipio de San Juan Nepomuceno, lo mismo que el compromiso de la entidad para adelantar el trámite de la declaratoria de 14 Reservas de la Sociedad Civil, en este mismo municipio.

02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de Bosques

Proyecto de Investigación de Científica sobre el Titi cabiblanco (*Saguinus oedipus*).

CARDIQUE renovó el Permiso individual de Recolección de Especímenes de la Diversidad Biológica mediante la Resolución N°0964 de 2013, para la captura de especímenes de Tití Cabeciblanco en el Parque Natural Regional El Ceibal Mono Titi, en el marco del proyecto de Investigación Científica sobre esta especie que dirige la Fundación Proyecto Tití.

Igualmente mediante Resolución N°0036 de 2017, se otorgó permiso de Recolección de Especímenes de la Diversidad Biológica para la captura de especímenes de Tití Cabeciblanco en la Reserva Natural de la Sociedad Civil “Los Titíes”, ubicada en el municipio de San Juan Nepomuceno.



En el Parque Natural regional El Ceibal Mono Titi se estudian 9 grupos familiares de Titíes silvestre, sobre comportamientos, reproducción, dieta, territorios y composición de grupos. Igualmente se empezó la investigación sobre los grupos de existen en la RNSC Los Titíes.

02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de Bosques



CARDIQUE participó en el “**Foro** de avances y Articulación de Iniciativas en Torno a la Conservación del Bosque Seco Tropical y el Titi Cabeciblanco en el Nordeste de Colombia”, que organizó la Fundación Proyecto Titi, septiembre 20 de 2017 – CARSUCRE.

Propuesta para la conservación y restauración de las áreas protegidas de los parques naturales regionales ‘**Los Rosales**’, y ‘**El Ceibal Mono Tití**’ y sus áreas circundantes en jurisdicción de los departamentos de Atlántico y Bolívar

Las gobernaciones de Atlántico y Bolívar consolidan su unión en torno a la preservación del bosque seco tropical, hábitat del mono Tití Cabeciblanco, el cual quedó refrendado con la firma de un acuerdo de voluntades por parte del gobernador Eduardo Verano y el representante de la Gobernación de Bolívar, Rodolfo Díaz, para buscar una figura jurídica y cristalizar la ampliación de estas zonas protegidas con el apoyo de CARDIQUE y la CRA.

Cardique esta adelantando el registro de las **reservas de la sociedad civil “El Tamarin” (Arroyo de Piedra), 50 ha y “San Simeón” (Zona Norte-Canalete), 477 ha en Cartagena**



02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

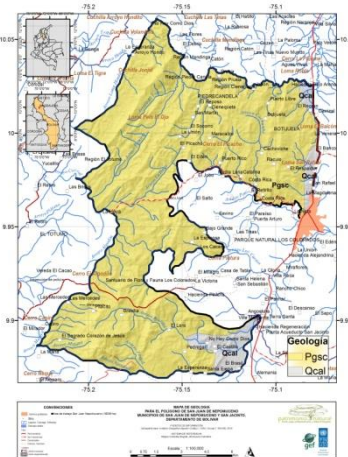
Uso y Manejo de Bosques

En el marco del Proyecto **GEF-FAO**, se adelantó un acompañamiento a la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de San Juan Nepomuceno. La asistencia al evento tuvo representación de varias instituciones y organizaciones, entre ellas: Alcaldía Municipal, CARDIQUE, Parques Nacionales Naturales, Fundación Proyecto Tití, Proyecto **PNUD** Conservación y Uso de la biodiversidad en Bosques Secos, Fundación Herencia Ambiental Caribe, entre otras organizaciones de trabajo en la gestión de la conservación de la biodiversidad del municipio.



Proyecto Uso Sostenible y Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Secos

La Corporación está trabajando en la protección del Bosque Seco Tropical a través del proyecto GEF (Fondo para el Medio Ambiente Mundial de Naciones Unidas) “Uso Sostenible y Conservación de la Biodiversidad en Ecosistemas Secos”, que ejecuta el **PNUD**, como un piloto en los municipios de San Juan Nepomuceno y San Jacinto, con el apoyo de CARDIQUE y Parques Nacionales Naturales. La Corporación se pronunció sobre la propuesta del **CORREDOR DE CONSERVACION SAN JUAN-SAN JACINTO**, que propuso el proyecto.



02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de Bosques

Proyecto RIQUEZA NATURAL – USAID

Se está concertando con la Corporación el PROYECTO RIQUEZA NATURAL que financia la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID, para ejecutarse en la región de los Montes de María.



Reunión con CLAUDIO SAITO, XIMENA GARCIA y JORGE LOTERO del Programa Riqueza Natural - USAID

INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de Bosques

La Corporación, en el marco del proyecto GCP/COL/041/GFF - GEF-FAO está participando el trámite y registro de 14 RNSC en los municipios de San Juan Nepomuceno y San Jacinto, dentro del corredor de conectividad con el SFF Los Colorados:

Información consolidada sobre las fincas proyectadas a declarar como RNSC

No.	Propietario	Nombre de la RNSC	Nombre del Predio (Certificado)	Has (según certificado)	Has en zona de Conservación
1	Luis Roberto Correa*	El Consuelo	El Salto	10,4	3,2
2	Dionisio Alfonso Sanchez Tapia.	La Gloria	El Aguacate	17,3	2,3
3	Antonio Ramón Barrios Barrio	La Tribuna	lote rural	29,0	1,8
4	Alberto Santiago Silva Tirado	Las Peñas	Las Peñas	28,9	7,2
5	Rodrigo Rafael Díaz Tapia.	Las Carolinas	Santa Catalina Parcela # 3	27,6	1,6
6	Edwin Armando Calvo Ramos.	California	California	46,0	2,3
7	Aura Elena Hernandez de Díaz.	Las Marías	lote rural	8,5	1,6
8	Leónidas Rafael Orozco Arcila	Potosí Falda Arriba	lote rural (falda arriba y lote rural)	15,0	1,2
9	Manuel y Rafael Yopez Hernandez	Meza de Piedra	Meza de Piedra	37,0	9,1
10	Edith Romero de Castellar	Tierra Hermosa	Tierra Hermosa	39,9	1,8
11	Mauricio Rua	Villa Josefina	lote No.3	30,6	8,3
12	Pedro Manuel García y Silvia	La Fortuna	La Fortuna	28,4	6,8
13	Pedro Vasquez y Miriam	El Caracolí	Villa Jenny	28,4	7,7
14	Alejandro Miguel Orozco	Potozì	lote rural	34,0	12,3
TOTAL				381,1	67,2
*las hectareas totales de esta finca están ajustadas de acuerdo con las ventas reportadas los documentos de propiedad					

02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de Bosques

Mención honorífica por la conservación y protección del Bosque Seco – Ecosistema prioritario para la región.



02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de la fauna silvestre

Se realizó acompañamiento y apoyo en la logística del traslado y liberación de **2 manatíes** que estaban a disposición la corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y san Jorge (CVS) para su recuperación gracias a la acción de la comunidad por preservar su especie, fue trasladado en compañía de la fundación Omacha y funcionarios especializados del área de Gestión de la corporación al Batallón de Infantería de Malagana BIM 13.



02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de la fauna silvestre

CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y MANEJO DE ESPECIES INVASORAS (CARACOL GIGANTE).

CARACOL GIGANTE AFRICANO

Nombre científico: Achatina fulica

Capacidad reproductiva: Huevos colocados cada 20 días

Edad: 3 meses 90 huevos

Edad: 7 meses 400 huevos

Edad: 2 años 450 huevos

Preferencia: Prefiere los sitios húmedos y sombreados

Adquiere parásitos: Adquiere parásitos de los ratones y los transmite a perros, gatos y humanos.

Concha: 3 a 5 mm

Pulmón:

Estómago:

Tentáculos:

Boca:

Rábula:

Tempo de vida: Hasta 8 años

¿Qué produce su contacto?

Enfermedades respiratoria, digestivas y neurológicas tales como: meningitis. Además genera desequilibrio en ecosistemas nativos y se comercializa ilegalmente para propiedades cosméticas.

¿En donde puede encontrarse?

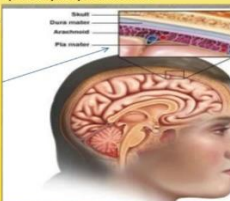
Se han encontrado en jardines residenciales, áreas de bosques, caños, patios entre otros.

¿Qué hacer?

Llamar y avisar a las autoridades locales y competentes. Evitar que los niños tengan contacto con el animal y limpiar con agua y jabón e hipoclorito de sodio.

Recuerde que si encuentra CARACOL GIGANTE AFRICANO, no tenga contacto directo con ellos.

Use unos guantes de látex y tómelos por la coraza, introdúzcalos en una doble bolsa con cal y sal y cierre la bolsa.







Visitas de concertación y sensibilización realizadas a vendedores de plazas de mercado y animales vivos, actores de salud pública y defensa de municipios en los municipios de:

Santa Rosa,

Villanueva,

Mahates

Turbaco

Área de jurisdicción de Cardique

02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de la fauna silvestre

CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y MANEJO DE ESPECIES INVASORAS (CARACOL GIGANTE).



Visitas de concertación y capacitación a funcionarios públicos (alcaldía, policía nacional, secretaria de salud, UMATA), en plazas de mercado público; se entregó publicidad y los protocolos del Plan Nacional Interinstitucional de los sectores ambiental, agropecuario, salud y defensa para la PREVENCIÓN, MANEJO Y CONTROL DEL CARACOL GIGANTE AFRICANO (*Achatina fulica*)

02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de la fauna silvestre

CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y MANEJO DE ESPECIES INVASORAS (CARACOL GIGANTE).



Municipio de MAHATES

02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de la fauna silvestre

CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y MANEJO DE ESPECIES INVASORAS (CARACOL GIGANTE).



02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de la fauna silvestre

CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y MANEJO DE ESPECIES INVASORAS (CARACOL GIGANTE).

ESTRATEGIAS DE COMUNICACION Y DIVULGACION EN LOS MUNICIPIOS DE VILLANUEVA, SANTA ROSA, MAHATES Y TURBACO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR



02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de la fauna silvestre

CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y MANEJO DE ESPECIES INVASORAS (PEZ LEÓN).

Localidades conformadas por negritudes, pescadores y comercializadores de pescado y marisco, tanto restaurantes como amigos de la conservación de la zona insular-costera de Cartagena de Indias y en Santa Catalina, en áreas costeras (Loma de Arena, Galerazamba), Cartagena (Boquilla, Arroyo Grande, Pasacaballo, Barú-Cholón).



Jornada de capacitación y concienciación sobre la especie invasora Pez león



Estrategias comunicativas sobre la ecología del Pez león a turistas



Capacitación en la manipulación y preparación para la transformación de carne de pez león en insumos cárnicos en la comunidad objetivo.

02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de la fauna silvestre

CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y MANEJO DE ESPECIES INVASORAS (PEZ LEÓN).



Biología de la especie, reconocimiento e identificación, manipulación y transformación de su carne para el consumo.

02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de la fauna silvestre

CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y MANEJO DE ESPECIES INVASORAS (PEZ LEÓN).

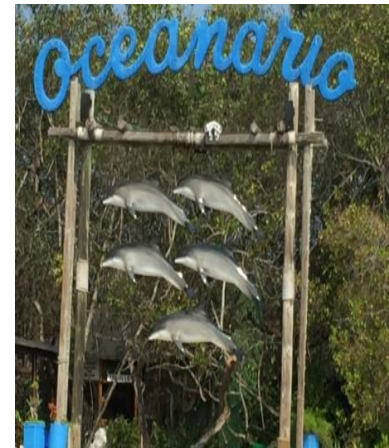


Jornada de capacitación en la manipulación de la carne de pez león y el reconocimiento de su valor en la cadena de comercialización de pez león

02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de la fauna silvestre

Proyecto piloto para la valoración económica por servicios ambientales y ecoturísticos en el Oceanario, localizado en las Islas del Rosario, y en la Isla de Barú, distrito de Cartagena de indias – jurisdicción de Cardique. en lo que tiene que ver con la valoración económica de los bienes y servicios ambientales (atractivos turísticos de la jurisdicción: Oceanario 2017), se ejecutó mediante contrato n° 024-17 a continuación el registro fotográfica del trabajo de campo en el Oceanario en Islas del Rosario y Playa Blanca – Barú.





INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de la fauna silvestre

Proyecto piloto para la valoración económica por servicios ambientales y Ecoturísticos en el Oceanario, localizado en las Islas del Rosario, y en la Isla de Barú, distrito de Cartagena de Indias – jurisdicción de Cardique



02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de la fauna silvestre

RESTAURACIÓN Y REPOBLAMIENTO CON ESPECIES ÍCTICAS NATIVAS (Bocachico)

Contrato N° 019-17-prestación de servicios profesionales para la asesoría en la protección ambiental y ecológica de humedales y repoblamiento de peces con la especie nativa *prochilodus magdalena* como mecanismo de restauración en la producción pesquera e hidrobiológica sobre los sistemas socioecologicos de la ciénaga de Juan Gómez y la ciénaga de Palotalito en el municipio de Arjona- bolívar, jurisdicción de Cardique



Visita técnica para realizar un programa para el fomento de la piscicultura basado en especies nativas, identificación, viabilidad técnica y compromiso para la limpieza y alistamiento de infraestructura acuícola y la reactivación de los estanques piscícolas a las unidades familiares de pesca

02. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Uso y Manejo de la fauna silvestre

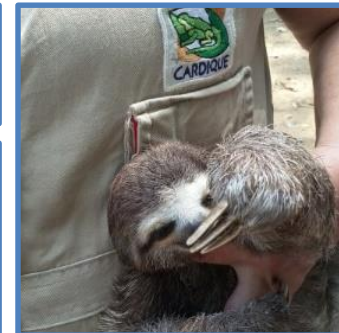
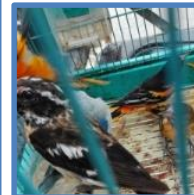
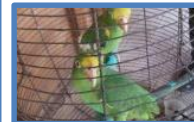
RESTAURACIÓN Y REPOBLAMIENTO CON ESPECIES ÍCTICAS NATIVAS (Bocachico)



Preparación de ciclos de cultivos de peces. Capacitación y sensibilización sobre programa piscícola. Capacitación y sensibilización sobre programa piscícola. Identificación de sitios de repoblamiento y transporte de alevinos. Aclimatación y liberación de alevinos de bocachico en los humedales objeto de estudio

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL-ÁREA FAUNA 2017

Estadística Fauna

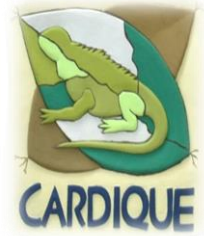




INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

AREA FAUNA 2017

Actividades de Control y Vigilancia



Operativo contra el tráfico ilegal de fauna y charlas de sensibilización a instituciones educativas y comunidad en general en el municipio de El Carmen de Bolívar.



liberación de fauna en **ARJONA**, Gambote Ciénega de la Florecita

PRIMER CONSEJO TÉCNICO SECCIONAL DE ZOONOSIS

OBJETIVO: Revisión de la situación de las zoonosis en los Municipios del Departamento de Bolívar y en el Distrito de Cartagena de Indias.

TEMA: Fauna silvestre relacionada con las zoonosis.

CARDIQUE

Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría de Agricultura Departamental, ubicada en el 5º. Piso del Centro Administrativo de la Gobernación de Bolívar.



18 de mayo de 2017

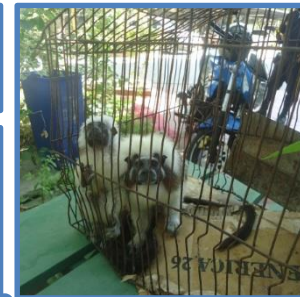
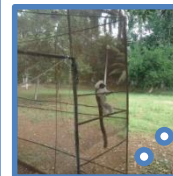
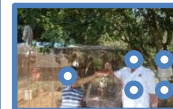


INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

JORNADA DE CHARLAS AMBIENTALES EN COLEGIOS Y COMUNIDADES EN DIFERENTES MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE

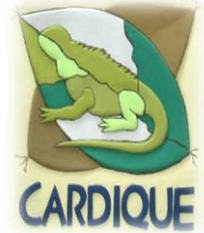


RECEPCIÓN Y LIBERACIÓN DE FAUNA SILVESTRE



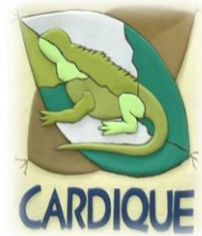
AREA FAUNA 2017

Actividades de Control y Vigilancia



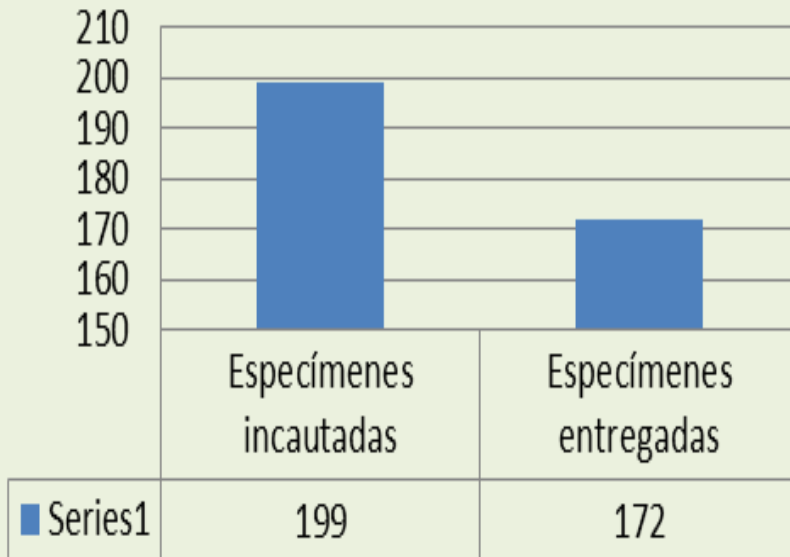
AREA FAUNA 2017

Actividades de Control y Vigilancia

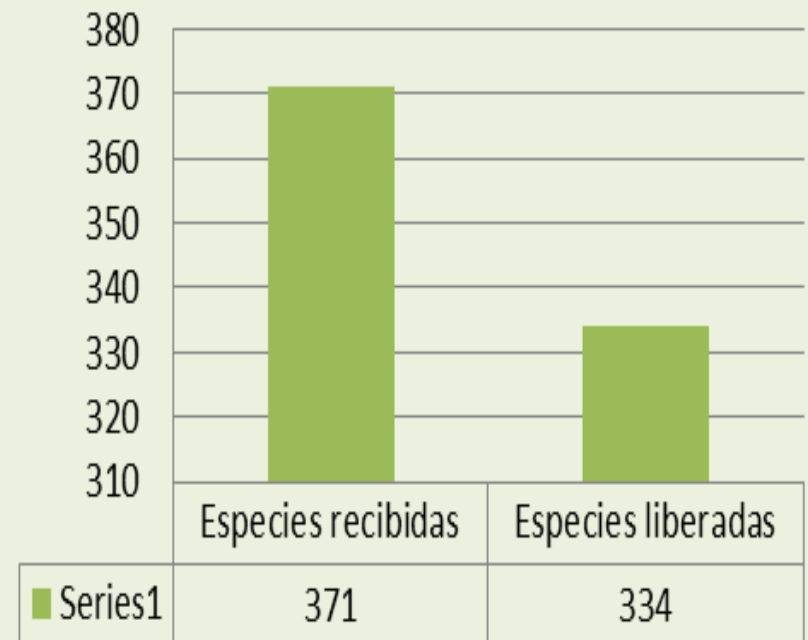


Estadísticas de decomisos y liberación (adjunto Actas con sus respectivas fotos en formato Word y estadísticas detalladas en formato Excel)

Total de especies incautadas y entregadas

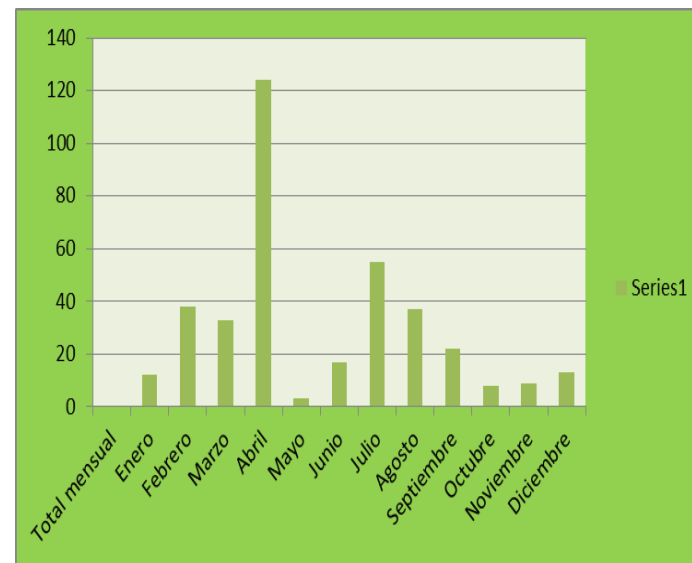
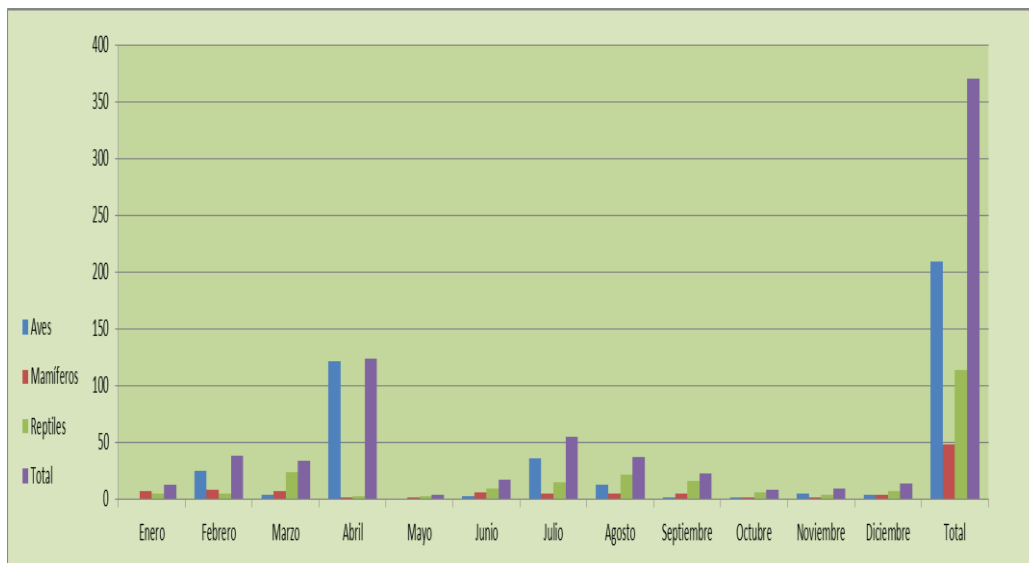
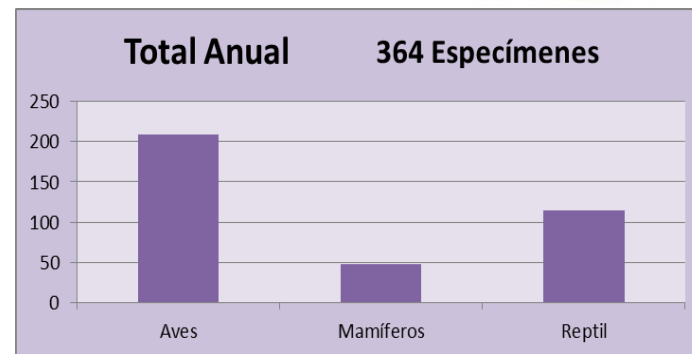
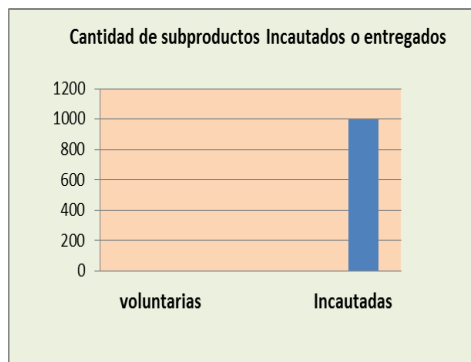
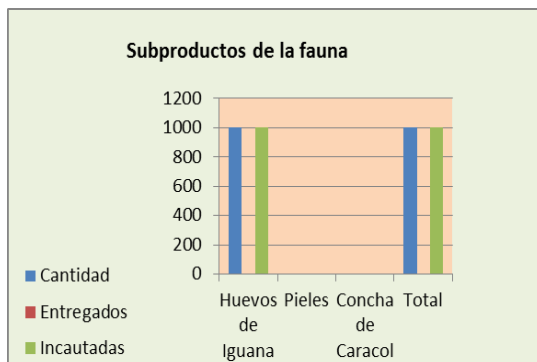


total de especies recibidas y liberadas



AREA FAUNA 2017

Actividades de Control y Vigilancia



0.3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES

INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

Trasladar al primer programa temas Marino Costero Apoyo a la realización de operativos de restitución de bienes de uso público.





INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

VENTANILLA ÚNICA DE NEGOCIOS VERDES E INCLUSIVOS

Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique

[Inicio](#)[Guía de verificación](#)[Definiciones](#)[Metodología](#)[Formatos y Documentos](#)[¿Qué son los Negocios Verdes?](#)[Información de interés](#)

Contempla las actividades económicas en las que se ofertan bienes o servicios, que generan impactos ambientales positivos y además incorporan buenas prácticas ambientales, sociales y económicas con enfoque de ciclo de vida, contribuyendo a la conservación del ambiente como capital natural que soporta el desarrollo del territorio.

[Redes Sociales](#)

0.3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES

Manejo de Residuos Urbanos

Asesoría a entes territoriales en la normatividad aplicable a la gestión integral de residuos sólidos, implementación de los PGIRS y adopción e implementación del Comparendo Ambiental (Ley 1259 de 2008, Decretos Únicos 1076 y 1077 de 2015).

Durante el año 2017 se han realizado visitas técnicas, mesas de trabajo, reuniones con funcionarios de las administraciones municipales y/o asesores de municipios en las que se ha tratado la normatividad relacionada con la GIRS; con énfasis en la metodología para la actualización de los PGIRS (Resolución N° 754 de 2014). De igual manera se ha participado en los Grupos Coordinadores de PGIRS de los municipios que lo han solicitado y se han realizado revisiones de los documentos de actualización de PGIRS que han sido remitidos a la Corporación, realizando las observaciones correspondientes, a la luz de la normatividad vigente aplicable al tema.



Revisión Línea Base, actualización PGIRS Santa Catalina



Reunión inicio proceso actualización PGIRS Calamar



Mesas de trabajo con Consultores procesos de Actualización PGIRS de municipios de la jurisdicción



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES

Manejo de Residuos Urbanos

Formulación e implementación de proyectos de fomento de la investigación, desarrollo y aplicación de alternativas de tratamiento, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos. (Política GIRS de 1997).

Con el fin de fomentar el aprovechamiento de residuos sólidos en los municipios de la jurisdicción de Cardique, a finales de 2017 se iniciaron acercamientos con algunos actores que vienen trabajando en el tema, entre estos: El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, y algunas empresas del sector privado (Fundación Mamonal, EKORED, Geofuturo). Con estas alianzas que se pretenden formalizar en 2018, se busca, entre otras cosas, consolidar un escenario interinstitucional (a manera de mesa regional de reciclaje de Bolívar), para analizar y proponer alternativas orientadas a aumentar el porcentaje de aprovechamiento de residuos en la jurisdicción de Cardique



**Mesas de trabajo CARDIQUE –
FUNDACIÓN MAMONAL –
GEOFUTURO.**

**Fomento alternativas de
aprovechamiento**

0.3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES

Manejo de Residuos Urbanos

En coordinación con FAO y la Agencia Nacional de Tierras se avanza en la mesa interinstitucional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en Isla Grande, Islas del Rosario – Distrito de Cartagena de Indias, espacio en el cual se reúnen los diferentes actores que hacen parte de la gestión de residuos, entre estos: Consejo Comunitario de Orika, Oficina de Servicios Públicos del Distrito de Cartagena, Parques Nacionales Naturales, Universidad de Cartagena, Aseo Urbano de la Costa S.A E.S.P, Fundación Isla Unika, entre otros.

**Participación de Cardique en
Mesa Interinstitucional GIRS –
Isla Grande**



0.3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES

Manejo de Residuos Urbanos

Campañas de sensibilización y Fomento del aprovechamiento de los residuos sólidos en los municipios de la jurisdicción. (Foro regional, celebración día del de reciclaje, capacitaciones, jornadas de limpieza).

Así mismo, como parte del Fomento a la Gestión Integral de Residuos se ha participado en jornadas de sensibilización y limpieza de Playas, y zonas de manglar. En Playa Blanca Isla de Barú, el día 16 de junio se llevó a cabo una jornada de limpieza de playas, manglares y mar, además se adelantaron charlas de sensibilización a nativos y turistas, sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos y los impactos ambientales y sanciones asociadas a la mala disposición de éstos.



En esta jornada aunaron esfuerzos Cardique, RCN, Parques Nacionales Naturales de Colombia, Secretaría del Interior de Cartagena, Policía Nacional, Fundación Tesoneras, EPA Cartagena, Umata, Aseo Urbano de la Costa, Guardia Ambiental, Dadis, Guardacostas de Cartagena, Armada Nacional, Defensa Civil, Asociación de Mujeres Berracas de Ararca y Postobón y miembros de la comunidad de Barú quienes aportaron el talento humano para la realización de esta jornada y la conservación de nuestros mares.

0.3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES

Manejo de Residuos Urbanos

Campañas de sensibilización y Fomento del aprovechamiento de los residuos sólidos en los municipios de la jurisdicción. (Foro regional, celebración día del de reciclaje, capacitaciones, jornadas de limpieza).



Asesoría y acompañamiento a comunidades de San José de Lata, municipio de El Guamo y Punta Arena, Distrito de Cartagena, en iniciativa de aprovechamiento de residuos sólidos



Participación en foros, jornadas y otros eventos relacionados con la Gestión Integral de Residuos Sólidos

0.3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES

Manejo de Residuos Urbanos

Campañas de sensibilización y Fomento del aprovechamiento de los residuos sólidos en los municipios de la jurisdicción. (Foro regional, celebración día del de reciclaje, capacitaciones, jornadas de limpieza).

Apoyando al Área de Educación Ambiental, se realizó el día 28 de septiembre de 2017 en las instalaciones de la Gobernación de Bolívar, el VIII Foro de Educación Ambiental cuya temática central fue Negocios Verdes Inclusivos, y como una de las categorías de Negocios Verdes se trató el tema de Aprovechamiento de Residuos Sólidos. En este evento, en el que participaron organizaciones comunitarias, instituciones educativas, empresas y particulares provenientes de los diferentes municipios de la jurisdicción, se contó con la participación del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la empresa EKORED de la ciudad de Medellín – dedicada al aprovechamiento de PET, y la Corporación Reciclajes de Cartagena CORECA, con ponencias referentes al aprovechamiento de residuos sólidos.



VIII Foro
Educación
Ambiental
CARDIQUE

Intervención
Corporación
Jornada
pedagógica
aprovechamien
to de residuos
Reciclajes de
Cartagena



0.3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES

Manejo de Residuos Urbanos

Campañas de sensibilización y Fomento del aprovechamiento de los residuos sólidos en los municipios de la jurisdicción. (Foro regional, celebración día del de reciclaje, capacitaciones, jornadas de limpieza).

Se trabaja en la asesoría e implementación de actividades para aportar información a los entes territoriales sobre riesgos naturales con énfasis en fenómenos marino costeros (erosión, geotecnia, diapirismo, y ascenso del nivel del mar) para su incorporación en los planes de ordenamiento territorial (POT) en el área de influencia en el municipio de Cartagena (Barú, Islote de Santa Cruz) departamento de Bolívar, jurisdicción de Cardique.



Se trabaja en la elaboración de una base de datos que permita determinar la situación ambiental ocasionada por vertimientos directos e indirectos de aguas residuales y de residuos sólidos realizados en playa blanca (isla de barú) provenientes de actividades antrópicas.

0.3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES

Manejo de Residuos Urbanos

Seguimiento a las metas de aprovechamiento establecidas en los PGIRS de los municipios de la jurisdicción

Durante el año 2017 se realizaron los seguimientos ambientales a la implementación de los PGIRS, en los aspectos que nos competen como autoridad ambiental, en los 21 municipios de la jurisdicción, incluido el Distrito de Cartagena, cumpliendo de esta manera con la meta establecida del 100% de seguimiento a la implementación de los PGIRS de los municipios de la jurisdicción.

Así mismo, y con el fin de fortalecer el ejercicio de la autoridad ambiental en el sector de Playa Blanca, Distrito de Cartagena, el año 2017 se ejecutó el contrato de prestación de servicios 017 de 2017, cuya supervisión estuvo a cargo de funcionario del Área de Agua y Saneamiento Básico el proyecto: **ELABORACIÓN DE UNA BASE DE DATOS QUE PERMITA DETERMINAR LA SITUACIÓN AMBIENTAL OCASIONADA POR VERTIMIENTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DE AGUAS RESIDUALES Y DE RESIDUOS SÓLIDOS REALIZADOS EN PLAYA BLANCA (ISLA BARU), PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ANTROPICAS CORRESPONDIENTES A LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE**". Con el desarrollo de este proyecto se identificaron generadores de residuos sólidos en el sector, se realizó la caracterización y cuantificación de residuos generados y la evaluación de los impactos ocasionados por los mismos, toda esta información servirá de base en el ejercicio de la autoridad ambiental en el sector.

0.3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES

Manejo de Residuos Urbanos

Seguimiento a las metas de aprovechamiento establecidas en los PGIRS de los municipios de la jurisdicción



Seguimientos
ambientales manejo de
residuos sólidos - PGIRS



Como resultado de los seguimientos realizados, el estado actual de los municipios de la jurisdicción en relación con el manejo de los residuos sólidos y sus PGIRS es el que se muestra en la siguiente tabla:

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE						
Municipio	Cuenta con prestación del servicio de aseo	Sitio de disposición final	Presencia de botaderos satélites	Aprovechamiento de Residuos	PGIRS	Acto administrativo
Arjona	Si, operador Bioger Colombia S.A E.S.P	Relleno sanitario Loma de los Cocos de la ciudad de Cartagena	Si, pese a contar con servicio de aseo se evidencias botaderos satélites en algunos sectores de la zona urbana, y debido a la no prestación del servicio en la zona rural los residuos son dispuestos a cielo abierto, quemados o enterrados	Algunas iniciativas de particulares, recicladores no organizados	Cuentan con PGIRS y están en proceso de actualización de este Plan según la metodología de la Resolución N° 754 de 2014, aunque la implementación de los programas es muy baja	Inicio proceso sancionatorio Resolución 0161 de 2017
Arroyohondo	Si, operador Aguas de Santa Bárbara	Relleno sanitario Parque Ecológico El Valle del municipio de San Cristóbal, Bolívar	No	No	Cuentan con PGIRS y están en proceso de actualización de este Plan según la metodología de la Resolución N° 754 de 2014, aunque la implementación de los programas es muy baja	Requerimientos
Calamar	Si, operador Bioger Colombia S.A E.S.P	Relleno sanitario del municipio de San Jacinto, Bolívar	Si, pese a contar con servicio de aseo se evidencias botaderos satélites en algunos sectores del municipio	No	Cuentan con PGIRS y están en proceso de actualización de este Plan según la metodología de la Resolución N° 754 de 2014, aunque la implementación de los programas es muy baja	Formulación de cargos Resolución 0970 de 2017 Cierre período probatorio Auto 320 de 2017 (En elaboración de Concepto técnico para valoración de daño y sanción))
Córdoba	Si, el servicio es prestado de manera directa por el municipio	Botadero a cielo abierto Loma Colorá	Si, adicional al botadero a cielo abierto se disponen residuos en otros sitios empleados como botaderos satélites	No	No ha presentado documento de actualización de PGIRS de conformidad con la Resolución N° 754 de 2014	Inicio proceso sancionatorio Resolución 0333 de 2017

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE							
Municipio		Cuenta con prestación del servicio de aseo	Sitio de disposición final	Presencia de botaderos satélites	Aprovechamiento de Residuos	PGIRS	Acto administrativo
Clemencia	Si, operador Acuacor S.A E.S.P	Relleno sanitario Loma de los Cocos de la ciudad de Cartagena	Si, existen algunos botaderos satélites en salidas a zonas rurales	Algunas iniciativas de particulares, recicladores no organizados	Cuentan con PGIRS y están en proceso de actualización de este Plan según la metodología de la Resolución N° 754 de 2014, aunque la implementación de los programas es muy baja	Inicio proceso sancionatorio Resolución 822 de 2016, presentaron descargos, se evaluaron y se emitió el respectivo concepto	
El Carmen de Bolívar	Si, operador Serviaseo S.A E.S.P	Relleno sanitario del municipio de Corozal, Sucre	Si, existen sitios utilizados para disposición inadecuada de residuos, principalmente, arroyos y áreas aledañas	Si, recicladores no organizados	Cuentan con PGIRS actualizado de acuerdo con la metodología de la Resolución N° 754 de 2014	Inicio proceso sancionatorio Resolución 0165 de 2017	
El Guamo	Si, prestación directa por parte del municipio	Botadero a cielo sector La Enea	Si, arroyos y áreas aledañas	No	Cuentan con PGIRS aunque la implementación de los programas es muy baja y están en proceso de actualización de este Plan según la metodología de la Resolución N° 754 de 2014	Inicio de sancionatorio (Medida preventiva de suspensión de disposición en botadero) Formulación de cargos Resolución 1303 de 2016, se emitió concepto técnico seguimiento 2017	
Mahates	Si, operador Acuacor S.A E.S.P	Relleno sanitario Loma de los Cocos de la ciudad de Cartagena	Si, salidas del municipio	No	Cuentan con PGIRS aunque la implementación de los programas es muy baja y están en proceso de actualización de este Plan según la metodología de la Resolución N° 754 de 2014	Inicio sancionatorio 2012 Formulación de cargos 2014 Apertura de período probatorio 2016, se emitió concepto técnico seguimiento 2017	
Maríalabaja	Si, operador Acumaria S.A E.S.P	Relleno sanitario La Paz del municipio de Turbana. Bolívar	Si, presencia de botaderos en algunos sectores del municipio	No	Cuentan con PGIRS aunque la implementación de los programas es muy baja y no han realizado actualización de este Plan según todos los criterios de la metodología de la Resolución N° 754 de 2014	Requerimientos	

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE							
Municipio	Cuenta con prestación del servicio de aseo	Sitio de disposición final	Presencia de botaderos satélites	Aprovechamiento de Residuos	PGIRS	Acto administrativo	
San Cristóbal	Si, operador Cooaser SC E.S.P	Relleno sanitario Parque Ecológico El Valle del municipio de San Cristóbal, Bolívar	Si, presencia de botaderos en algunos sectores del municipio	Recuperación de algunos materiales por parte de la Cooperativa Cooaser	Cuentan con PGIRS aunque la implementación de los programas es muy baja y están en proceso de actualización de este Plan según la metodología de la Resolución N° 754 de 2014	Requerimientos	
San Estanislao de Kostka	No	Botaderos satélites en diferentes sectores del municipio	Si	No	Cuentan con PGIRS aunque la implementación de los programas es muy baja y están en proceso de actualización de este Plan según la metodología de la Resolución N° 754 de 2014	Inicio proceso sancionatorio 1730 de 2015. En 2016 se presentó recurso de reposición y se declaró improcedente Se emitió concepto 2017.	
San Jacinto	Si, operador Bioger Colombia S.A E.S.P	Relleno sanitario del municipio de San Jacinto, Bolívar	Si, existen sitios utilizados para disposición inadecuada de residuos, principalmente, arroyos y áreas aledañas	Algunas iniciativas de particulares, recicladores no organizados	Cuentan con PGIRS aunque la implementación de los programas es muy baja y no han presentado actualización de este Plan según todos los criterios de la metodología de la Resolución N° 754 de 2014	Requerimientos	
San Juan Nepomuceno	Si, operador Bioger Colombia S.A E.S.P	Relleno sanitario del municipio de San Jacinto, Bolívar	Si, presencia de botaderos en algunos sectores del municipio	Algunas iniciativas de particulares, recicladores no organizados	Cuentan con PGIRS aunque la implementación de los programas es muy baja y están en proceso de actualización de este Plan según la metodología de la Resolución N° 754 de 2014	Inicio proceso sancionatorio Resolución 0798 de 2016. Se emitió concepto técnico 2017.	
Santa Catalina	Si, operador Bioger Colombia S.A E.S.P	Relleno sanitario Loma de los Cocos de la ciudad de Cartagena	En última visita de seguimiento se evidenció que los botaderos se han erradicado	No	Cuentan con PGIRS aunque la implementación de los programas es muy baja y están en proceso de actualización de este Plan según la metodología de la Resolución N° 754 de 2014	Proceso sancionatorio. Formulación de cargos Resolución 997 de 2016. Se emitió concepto técnico 2017.	

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE						
Municipio	Cuenta con prestación del servicio de aseo	Sitio de disposición final	Presencia de botaderos satélites	Aprovechamiento de Residuos	PGIRS	Acto administrativo
Santa Rosa	Si, operador Bioger Colombia S.A E.S.P	Relleno sanitario Loma de los Cocos de la ciudad de Cartagena	Si, aunque se ha disminuido la presencia de botaderos en el municipio aún persisten puntos críticos	Algunas iniciativas de particulares, recicladores no organizados	Cuentan con PGIRS aunque la implementación de los programas es muy baja y no han presentado actualización de este Plan según todos los criterios de la metodología de la Resolución N° 754 de 2014	Inicio proceso sancionatorio Resolución 255 de 2015. Se emitió concepto técnico 2017
Soplaviento	Si, operador Cooperativa Coopaisbol	Relleno sanitario Parque Ecológico El Valle del municipio de San Cristóbal, Bolívar	Si, presencia de botaderos en varios sectores del municipio	No	Cuentan con PGIRS aunque la implementación de los programas es muy baja y están en proceso de actualización de este Plan según la metodología de la Resolución N° 754 de 2014	Requerimientos
Turbaco	Si, operador Bioger Colombia S.A E.S.P	Relleno sanitario Loma de los Cocos de la ciudad de Cartagena	Si, presencia de botaderos en varios sectores del municipio	Si, recicladores de oficio	Cuentan con PGIRS aunque la implementación de los programas es muy baja y están en proceso de actualización de este Plan según la metodología de la Resolución N° 754 de 2014	Inicio proceso sancionatorio Resolución 0160 de 2017. Se emitió concepto técnico 2017
Turbana	Si, operador Bioger Colombia S.A E.S.P	Relleno sanitario Loma de los Cocos de la ciudad de Cartagena	Si, presencia de botaderos en varios sectores del municipio	Algunas iniciativas de particulares, recicladores no organizados	Cuentan con PGIRS aunque la implementación de los programas es muy baja y no han presentado actualización de este Plan según todos los criterios de la metodología de la Resolución N° 754 de 2014	Requerimientos

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE						
Municipio	Cuenta con prestación del servicio de aseo	Sitio de disposición final	Presencia de botaderos satélites	Aprovechamiento de Residuos	PGIRS	Acto administrativo
Villanueva	Si, operador Bioger Colombia S.A E.S.P	Relleno sanitario Loma de los Cocos de la ciudad de Cartagena	Si, aunque se ha disminuido la presencia de botaderos en el municipio aún persisten algunos puntos críticos	Algunas iniciativas de particulares, recicladores no organizados	Cuentan con PGIRS aunque la implementación de los programas es muy baja y no han presentado actualización de este Plan según todos los criterios de la metodología de la Resolución N° 754 de 2014	Proceso sancionatorio. Formulación de cargos Res 0380 de 2017. Se emitió concepto técnico 2017
Zambrano	Si, operador el municipio presta el servicio de manera directa	Botadero a cielo abierto	Si, presencia de botaderos en varios sectores del municipio	No	Cuentan con PGIRS aunque la implementación de los programas es muy baja y están en proceso de actualización de este Plan según la metodología de la Resolución N° 754 de 2014	Inicio proceso sancionatorio Resolución 0158 de 2017 Formulación de cargos Resolución 0989 de 2017. Se emitió concepto técnico 2017
Cartagena de Indias	Si, operadores Aseo Urbano de la Costa y Promotora Ambiental S.A E.S.P	Relleno sanitario Loma de los Cocos de la ciudad de Cartagena	Si, se evidencia gran número de botaderos en zona urbana, rural e insular	Si, recicladores organizados y de oficio	Cuentan con PGIRS aunque la implementación de los programas es muy baja y están en proceso de actualización de este Plan según la metodología de la Resolución N° 754 de 2014	Proceso sancionatorio Auto 0364 de 2017declara culminada etapa probatoria. Concepto técnico de valoración de afectación y tasación de multa

0.3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES

Manejo de Residuos Urbanos

Adicional a lo anterior se han atendido solicitudes de acompañamiento a organizaciones comunitarias y empresas en iniciativas de aprovechamiento de residuos sólidos, así como a jornadas de sensibilización. En este sentido se han atendido las siguientes solicitudes:

Empresa de recuperadores ambientales de Malagana: Asesoría proyecto de aprovechamiento de residuos

Fundación Trabajando por Sincerín: Asesoría proyecto de aprovechamiento de residuos

Concesión Vial Montes de María: Acompañamiento procesos con comunidades con énfasis en GIRS

Aseo Urbano de la Costa: Jornadas de sensibilización sobre adecuado manejo de residuos sólidos en el sector Plata Blanca, Isla de Barú.



Atención solicitudes de asesoría técnica proyectos comunitarios de reciclaje



Acompañamiento en jornadas de sensibilización y proyectos sociales orientados a la GIRS



0.3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES

Manejo de Residuos Urbanos

Estado de cumplimiento Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimiento PSMV

En el tema de saneamiento básico, realizamos las evaluaciones de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV, monitoreo de la calidad de agua de los principales humedales de la Corporación todo de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1323 de 2007

Seguimientos a Veintiun (21) PSMV:

SEGUIMIENTO PSMV			
No	DESCRIPCIÓN	No. CONCEPTO TECNICO 00/00	FECHA DE ENTREGA
1	AJUSTE RES 1780/16 PSMV ZAM	5	5/I/17
2	PSMV MAHATES	21	16/I/17
3	PSMV SANTA ROSA	117	16/II/17
4	PSMV ARROYO HONDO	145	27/II/17
5	PSMV TURBACO	175	8/III/17
6	RE PSMV CARMEN DE BOLIVAR	MEMO	9/III/17
7	PSMV MARIALABAJA	233	22/III/17
8	PSMV SAN JUAN	251	31/III/17
9	PSMV EL GUAMO	348	12/V/17
10	PSMV CLEMENCIA	350	12/V/17
11	PSMV ARJONA	414	5/VI/17
12	PSMV TURBANA	406	7/VI/17
13	PSMV ARENAL	519	6/VII/17
14	PSMV VILLANUEVA	518	6/VII/17
15	PSMV CALAMAR	551	18/VII/17
16	REUNION ALCALDIA ALC TURBACO	MEMO	14/IX/17
17	PSMV CARMEN DE BOLIVAR	973	30/X/17
18	PSMV MAHATES	974	30/X/17
19	PSMV SAN CRISTOBAL	975	30/X/17
20	PSMV SANTA CATALINA	976	30/X/17
21	PSMV ZAMBRANO	977	30/X/17

0.3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES

Implementación de Procesos Productivos y Mercados Verdes

- ❖ Apoyo a la gestión para la creación e implementación de la ventanilla de negocios verdes de la corporación para el fomento de una producción más limpia.



- ❖ Acompañamiento de ministerio e instituciones que cuenten con experiencia con el fin de fortalecer.
- ❖ Implementación del programa de la interiorización de las políticas de consumo y producción sostenible y la gestión de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en las empresas enmarcadas con programas y proyectos de negocios verdes o biocomercio en el distrito de Cartagena y Municipios de la Jurisdicción.
- ❖ Acompañamiento de Ministerio e instituciones que cuenten con experiencia con el fin de fortalecer.

0.3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES

Implementación de Procesos Productivos y Mercados Verdes

Se ha continuado con la identificación de los negocios verdes , la aplicación de los criterios y la formulación del plan de mejora de los cinco (5) proyectos priorizados con el fin de otorgar e una certificación de reconocimiento.

Bombacácea,
Abono Orgánico, con bacterias del medio, cuya materia prima proviene del Hotel Santa Clara, quienes les entregan los residuos de origen orgánico. Monasterio las Clarisas, Municipio de Turbaco



Vetas del Mar, Materia Prima Madera ala deriva



Producto Terminado Vetas del Mar

Vetas del Mar: Madera a la deriva son recolectadas en las playas de Galerazamba y mediante un proceso son convertidas en diseños elaborados a mano de Lámparas, Espejos y Mesas. Municipio de Santa Catalina, Corregimiento de Galerazamba



Producto Terminado Vetas del Mar



Taller de elaboración Vetas del Mar

0.3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES

Implementación de Procesos Productivos y Mercados Verdes



Asopegatur

Asopegatur: hacienda doble propósito, generan de una forma orgánica el alimento para los bovinos y la generación de alimentos lácteos derivados de la leche como yogour, queso, con sabores de frutas cultivadas en la región (Corozo, Mango, Guayaba, Guanábana). Municipio de Turbana.



Prodegan

Prodegan: Materia prima para la elaboración de alimentos de bovinos, Porcinos, Avícolas; realizado con el aprovechamiento de los residuos provenientes de plantas de beneficio bovino, granjas avícolas y porcícolas. Municipio de Santa Rosa.

0.3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES

Implementación de Procesos Productivos y Mercados Verdes



Reunión Comité Interinstitucional Núcleo



Se asistió a convocatoria del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Sostenible el pasado 2 de Junio de 2017 , con el fin de actualizar el plan institucional y el regional de negocios verdes, este último en conjunto con el Establecimiento Público Ambiental – EPA. La corporación dio a conocer sus avances y logros en el tema.

0.3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES

Implementación de Procesos Productivos y Mercados Verdes

En el presente año (2017), Cardique en su Plan de Acción Institucional tiene contemplado ejecutar el proyecto **“convenio de producción más limpia (p+L) con el sector lavaderos de autos”**.



Fortalecimiento del sector por medio de varios componentes que incluyen capacitaciones, asesorías y seguimientos técnicos en temas ambientales y de producción más limpia, para incorporar prácticas, procesos y tecnologías de producción sostenible, fomentar prácticas que permitan implementar el consumo y aprovechamiento sostenible de los recursos utilizados y la prevención de la contaminación en las actividades que realizan. Se iniciaron las gestiones con el Servicio Nacional de Aprendizaje - Sena, quien será la otra parte firmante del convenio que participará como la institución encargada de llevar a cabo la ejecución técnica del mismo

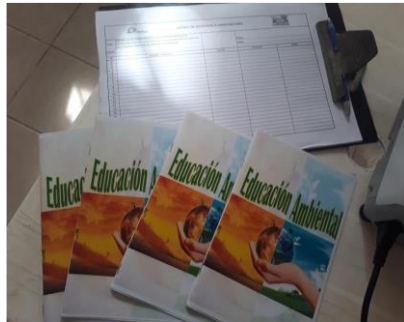


INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES

Implementación de Procesos Productivos y Mercados Verdes

ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA CAPACITACION, SEGUIMIENTO , DIVULGACION Y SENSIBILIZACION SOBRE AMBIENTE Y RESIDUOS PELIGROSOS A LA COMUNIDAD EXTERNA LOCALIZADA EN LA ZONA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LAS CENTRALES TERMICAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 99 DE 1993 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1993 DE 1994



0.3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES

Implementación de Procesos Productivos y Mercados Verdes

Procesos de capacitación y sensibilización sobre residuos peligrosos - Respel a los diferentes generadores de este tipo de residuos (sectores: industrial, comercial, institucional, servicios,), consolidación de información del 2014, 2015 y 2016 de cantidad, tipo y manejo de este tipo de residuos y verificación del registro de generadores localizados en área rural continental e isla grande del distrito de Cartagena de indias en jurisdicción de la Corporación.



0.3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES

Implementación de Procesos Productivos y Mercados Verdes

Procesos de capacitación y sensibilización sobre residuos peligrosos - Respel

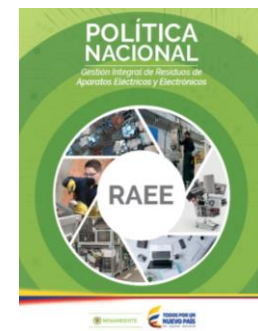
Con la ejecución de este proyecto se capacitaron 47 personas de 35 establecimientos generadores de residuos peligrosos, correspondientes a las localidades de Bayunca, Pontezuela, Pasacaballos, Punta Canoa, La Boquilla, Arroyo Grande, Arroyo de Piedra, Tierra Bomba, Caño del Oro, Bocachica, Barú, Ararca, Santana e Isla Grande, en los temas relacionados con la gestión integral (prevención y minimización, manejo interno y externo ambientalmente seguro, ejecución, evaluación y seguimiento), inscripción en el registro de Respel y normatividad sobre residuos peligrosos. de igual manera se logró identificar los generadores inscritos en el registro de Respel así como también se logró consolidar la cantidad, tipo y manejo de este tipo de residuos.



0.3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES

Implementación de Procesos Productivos y Mercados Verdes

ASESORIA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) Y GESTIÓN DE LLANTAS USADAS EN LOS MUNICIPIOS DE MARIA LABAJA, MAHATES, ARROYO HONDO, CALAMAR, CORDOBA, ZAMBRANO, SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, EL GUAMO, SAN CRISTOBAL Y SOPLAVIENTO, JURISDICCION DE CARDIQUE.



Se identificaron puntos de tiradero de llantas usadas en cada municipio



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN

0.4 ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL





INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.4 ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL

Planeación y Gestión Integral del Riesgo

Realización de asesoría, asistencia técnica y talleres para la incorporación de la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento territorial de la jurisdicción.

ASESORIA, APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS REFERENTES A LA PLANEACIÓN Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AMBIENTAL DENTRO DEL TERRITORIO (LEY 99 DE 1993 Y LA 388 DE 1997 Y REGLAMENTARIAS EN ESTA MATERIA) EN LOS MUNICIPIOS DE SAN CRISTOBAL, SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, CLEMENCIA, SOPLAVIENTO, ARJONA, TURBACO, SANTA ROSA, VILLANUEVA, EL GUAMO Y SANTACATALINA, JURISDICCIÓN DE CARDIQUE



Talleres para la incorporación de la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento territorial de la jurisdicción con funcionarios de las secretarías de Planeación. Se han desarrollado en los municipios de Arjona, Soplaviento, San Estanislao, San Cristóbal y Villanueva.

Mesa de Trabajo POT
Moderno Cartagena

INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

CUADRO ESTADO PLANES PARCIALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN ENTRE 2015 Y 2017

N o.	Distrito /Municipio	Tipo de Solicitud	Número y Fecha de Radicación	Tipo De Plan	Fecha de concertación	Acto Administrativo y Fecha	Acuerdo o Resolución del Municipio o Distrito	Observaciones
1	Arjona	Concertación Plan Parcial LA VARIANTE 2016	3891 18/06/15	PLAN PARCIAL	28/07/2015	1504 02/12/2015	Realizar seguimiento a los acuerdos o resoluciones expedidos	Se debe incluir estas modificaciones en el POT
		Concertación Plan Parcial Proyecto Urbanístico Prados de Pontevedra	5483 22/08/2017	PLAN PARCIAL	06/12/2017	2099 26/12/2017	Realizar seguimiento a los acuerdos o resoluciones expedidos	El Proceso de formulación y gestión del Plan Parcial de desarrollo denominado “ PRADOS DE PONTEVEDRA ” con un área total de 116 Has (3.152,45 m2), localizado en el Municipio de Arjona (Bolívar) obedece las dimensiones socio – económicas a partir del ordenamiento del territorio, específicamente en consolidar al municipio como espacio alternativo de nuevas áreas de desarrollo a nivel local, en lo referente a nuevas soluciones de Uso Residencial y a nuevas propuestas en el Uso Comercial del municipio, ya que al mismo tiempo la modificación excepcional se encaminó a incorporar nuevos usos del suelo, como usos mixto en área urbana y rural, uso industrial y portuario, para ofrecer más funcionalidad y atracción a la inversión local y regional.
		Concertación Plan Parcial Proyecto Urbanístico Sonora	1207 03/03/2017	PLAN PARCIAL	28/12/2017	0057 24/01/2018	Realizar seguimiento a los acuerdos o resoluciones expedidos	El proceso de urbanización del área de influencia del proyecto y su incorporación como áreas urbanas, considera a mediano plazo las áreas urbanas mediante tratamientos urbanísticos mediante Plan Parcial (según lo contempla el PBOT del municipio)
1	Distrito de Cartagena	Concertación Plan Parcial LA ADMIRABLE 2015	3891 18/06/15	PLAN PARCIAL	28/07/2015	1504 02/12/2015	Realizar seguimiento a los acuerdos o resoluciones expedidos	Se debe incluir estas modificaciones en el POT
		Concertación Plan Parcial LOTE 35 2012 y Puerto Buenavista 2015	2992 19/04/2012			0719 05/07/2012	Realizar seguimiento a los acuerdos o resoluciones expedidos	El proyecto Plan Parcial PUERTO BUENAVISTA , localizado en predio de 42.0 hectáreas, en suelo de expansión urbana con vocación industrial en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, corresponde geográfica y técnicamente al Plan Parcial del proyecto “ PARQUE INDUSTRIAL BELLAVISTA ”, y fue concertado con Cardique mediante resolución N° 0719 de julio 05 de 2012.
			5275 03/09/2015		01/10/2015	1772 24/11/2015		

INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

2	Turbaco	Concertación Plan Parcial Iniciativa Privada 2017	0844 17/02/17	PLAN PARCIAL	23/02/17		Realizar seguimiento a los acuerdos o resoluciones expedidos	Los predios radicados en el Catastro del municipio de Turbaco comprendidos entre la Cordialidad – la Variante Mamonal - Gambote y los límites con Cartagena, tienen la particularidad de ser una zona de transición entre lo urbano y lo rural; el fin de la zona urbana de Cartagena y el comienzo de la zona rural en Turbaco. Tiene características físicas en la actualidad: la creciente oferta de suelo para viviendas de interés social, la oferta de servicios educativos superiores, la producción industrial y comercialización a escalas.
3	Turbana	Concertación Plan Parcial LA COLINA 2015	7434 20/11/2014	PLAN PARCIAL	20/05/2015	1129 24/07/2015	Realizar seguimiento a los acuerdos o resoluciones expedidos	Genera una transformación urbanística del área de planificación respondiendo a las futuras demandas de la zona y a la expectativa de crecimiento que tiene el Plan Básico de Ordenamiento Territorial para ésta porción del territorio
		Concertación Plan Parcial CORAL VANNET 2015	2245 13/04/2015		13/07/2015	1159 30/07/2015	Realizar seguimiento a los acuerdos o resoluciones expedidos	Área de tratamiento integral de residuos sólidos y líquidos industriales y domésticos"; el cual consiste en realizar el tratamiento integral de los residuos (con énfasis en materiales con altas concentraciones de Hidrocarburos) provenientes de las diferentes empresas del sector de hidrocarburos, agroindustrial, industrial y portuario, mediante el uso de biotecnología
		Concertación Plan Parcial BIOPROCESOS	7827 17/11/2015		18 /05/ 2016			
4	Santa Rosa	Concertación Polígono Industrial de Colombia 2015	2179 10/04/2015	PLAN PARCIAL	18/11/2015	1863 04/12/2015	Realizar seguimiento a los acuerdos o resoluciones expedidos	El área que conforma el Plan Parcial PIC se localiza en el municipio de Santa Rosa de Lima, norte del Departamento de Bolívar, sector Paiva a unos a 12 kilómetros al norte de la ciudad de Cartagena y a 3.8 Km al Sur del poblado de Bayunca, sobre la margen derecha de la Cordialidad,

0.4 ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL

Planeación y Gestión Integral del Riesgo

En el municipio de Turbaco se realizó la Asesoría y asistencia técnica en la promoción e implementación de políticas referentes a la planeación, el ordenamiento territorial y ambiental dentro del territorio (Leyes 99 de 1993, 388 de 1997, 1523 de 2012 y 1753 de 2015, decretos únicos 1076 y 1077 de 2015 y reglamentarias en esta materia) en 7 urbanizaciones del municipio.



0.4 ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL

Planeación y Gestión Integral del Riesgo



Visita a Mahates para evidenciar los impactos por el crecimiento del dique y alertar a la alcaldía municipal.



Consejo Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres

Consejo Distrital de Gestión de Riesgo de Desastres



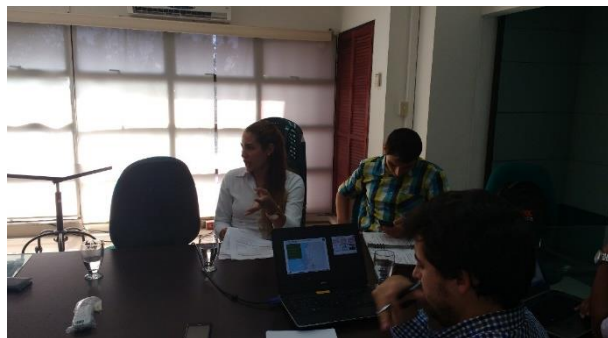
Sobrevuelo que se realizó por los municipios de la jurisdicción con el fin de evidenciar los impactos generados por la ola invernal, aumento del canal del dique, poblaciones afectadas y explotación de canteras.



0.4 ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL

Planeación y Gestión Integral del Riesgo

Asistencia y participación en la reunión para la socialización de los estudios del programa ciudades sostenibles y competitivas.



Asistencia al Consejo Municipal de Gestión de Riesgo del Municipio de Villanueva



Asistencia y participación en la reunión organizada IDOM. FINDETER sobre Herramienta GEI



Asistencia y Participación en la capacitación sobre POT Modernos en la Gobernación de Bolívar



0.4 ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL

Planeación y Gestión Integral del Riesgo

Asistencia al Taller de Ordenamiento Territorial organizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible



Socialización sobre el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Mahates



Asistencia y participación en la reunión organizada por la oficina distrital de gestión de riesgo sobre Macroproyecto la Popa



0.4 ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL

Planeación y Gestión Integral del Riesgo

Participación y asistencia a la Mesa de Factores de Riesgos Ambientales del Distrito de Cartagena



0.4 ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL

Planeación y Gestión Integral del Riesgo

Participación y Asistencia a la Mesa de Apoyo Técnico de los Municipios sobre la Gestión de Riesgos en la Planeación del Territorio



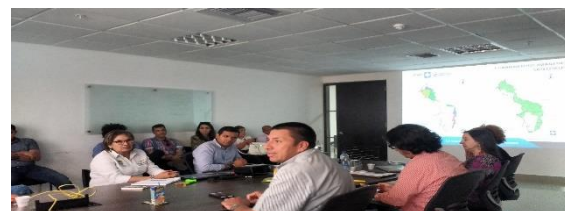
Participación y Asistencia al Plan de Acción Temporada de Lluvias de la Localidad 1.



Asistencia y participación en la socialización por parte del MADS sobre Gestión de Riesgo en Zonas Marino-Costeras



Participación y Asistencia en la Mesa de trabajo Gestión de Riesgo y POT Gobernación de Bolívar



0.4 ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL

Planeación y Gestión Integral del Riesgo



Asistencia y participación en la socialización sobre Riesgos y sistemas de control para el fortalecimiento institucional organizado por la Función Pública

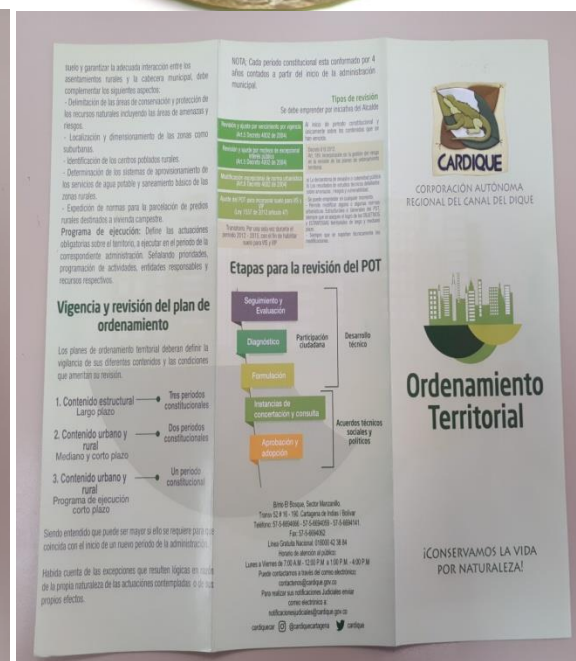
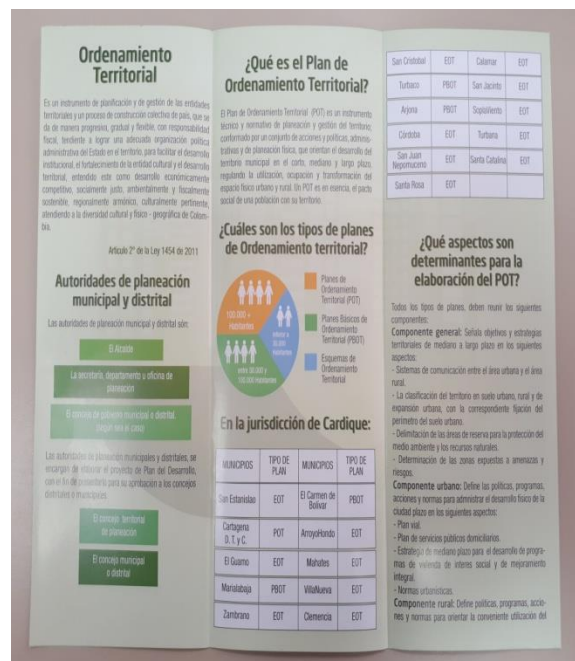
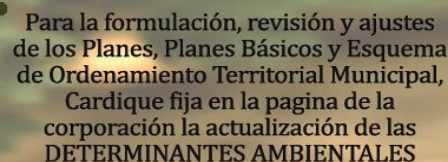


En **atención a los lineamientos y directrices** en torno a la identificación de las determinantes ambientales para el ordenamiento territorial, **emitidos por** la Dirección General de Ordenamiento Ambiental Territorial y Coordinación del Sistema Nacional Ambiental **DOAT-SINA del MADS**, en su **circular N° DGO-8110 de fecha 23 de agosto de 2016**, con el fin de precisar el rol de las autoridades ambientales en la concertación de los planes de ordenamiento territorial con municipios y distritos; **la Corporación Autónoma Regional del Canal de Dique - CARDIQUE**, realizó el ajuste al documento técnico de Determinantes Ambientales elaborado desde el año 1998 y mediante resolución No 1182 de Julio 10 de 2017



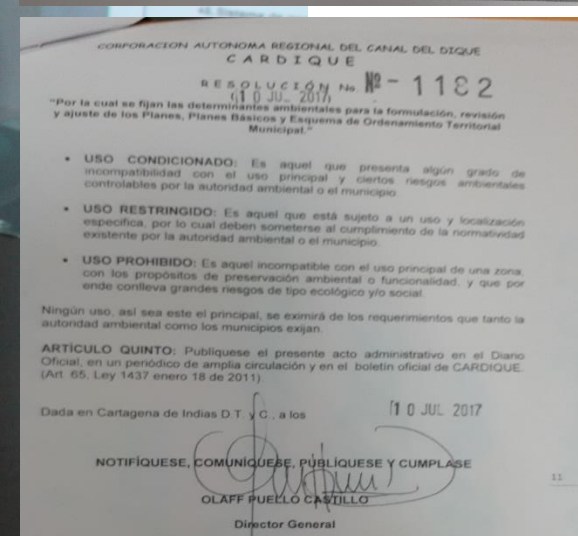
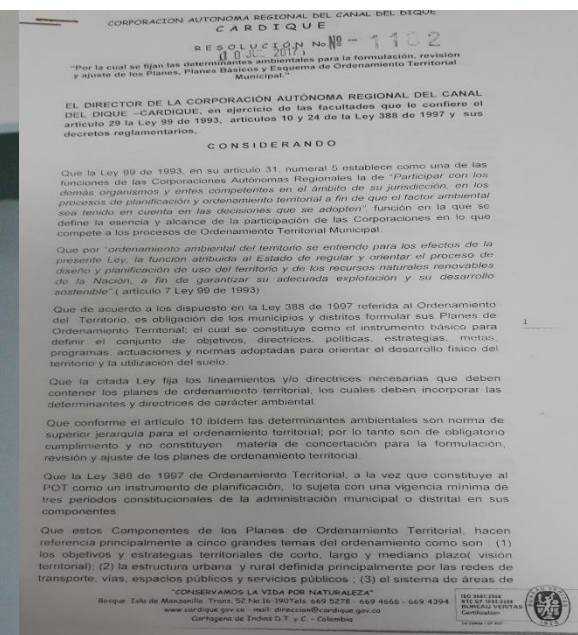
Planeación y Gestión Integral del Riesgo

DETERMINANTES AMBIENTALES



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

Determinantes ambientales Resolución 1182 de Julio 10 de 2017



0.4 ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL

Planeación y Gestión Integral del Riesgo - Cambio Climático.

Asistencia al foro El Heraldo – CRA: “CAMBIO CLIMÁTICO, UN RETO AMBIENTAL”



0.4 ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL

Planeación y Gestión Integral del Riesgo

Cambio Climático

Nodo Regional Caribe, Cambio Climático – Riohacha (departamento de la Guajira)





INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.4 ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL

Planeación y Gestión Integral del Riesgo

Cambio Climático.

En el marco de la reunión del nodo regional del cambio climático se acordó con el Dr. Néstor Garzón de la dirección de cambio climático del MADS realizar una reunión interinstitucional con la Gobernación de Bolívar, CSB y Cardique para iniciar la planificación de la formulación del plan integral regional de cambio climático en el departamento de Bolívar.

En el desarrollo de la reunión lo primero que se trató fue temática sobre planes integrales de cambio climático y los avances en los nodos regionales, acto seguido se trato sobre los aspectos de la formulación y financiación, el compromiso fue el de realizar un trabajo conjunto e integral entre las tres entidades.

Por último se trato el tema sobre los mecanismos para la obtención de la fuente y los recursos para su implementación y se definirán los equipos de trabajos en acompañamiento con el MADS

0.4 ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL

Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas - POMCAS

POMCA arroyos directos al Caribe sur Ciénaga de la Virgen Bahía de Cartagena: A la fecha las fases de aprestamiento, diagnóstico, prospectiva y zonificación se encuentran aprobadas. Para la fase de formulación queda pendiente que se surta el proceso de consultivo con la comunidad de la Boquilla.

Bajo Magdalena entre plato y calamar: se encuentra en revisión la resolución para su adopción

La Mojana Río Cauca: Se están recogiendo las firmas de los coordinadores de la comisión conjunta para su adopción.

Canal del Dique: se encuentran aprobadas las fases de apretamiento diagnóstico prospectiva y zonificación. Tiene problemas con consulta previa.



0.5.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Laboratorio de Calidad Ambiental

Adquisición de insumos y materiales para funcionamiento del laboratorio



Batería Interna PQ200



Dispensadores



Erlenmeyer



Cuerda Poliester



Electrodo



Espátulas



Filtros

INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL



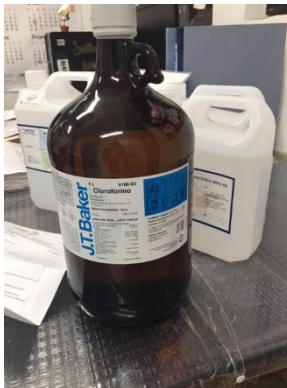
Estándares Certificados



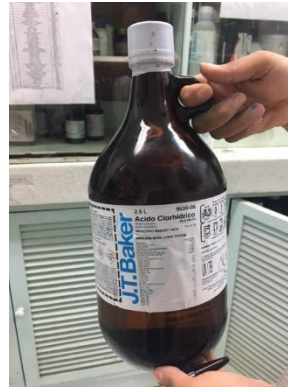
Estándares Metales



Jabón Tego



Clororformo



Acido Clorhídrico



Recipiente para muestras de PFA



Kit derrames



Accesorios
Equipos
Buchi



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

Suministro gases



Lámpara de Cobre



Celdas de Cuarzo



Trampa de N y O₂



Fluido para bomba de vacío



Colilert



Reactivo Enterolert

Quanti-Tray





INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Laboratorio de Calidad Ambiental

Acreditación del laboratorio ante el IDEAM en la norma ISO 17025:2005.

El 27 de enero de 2017 se recibió respuesta del IDEAM sobre la solicitud que se hizo en 2016 de acogimiento a la **Resolución 2455 de 2014 del IDEAM** *“Por la cual se dictan unas disposiciones con respecto a la vigencia de la acreditación, para los laboratorios ambientales que produzcan información cuantitativa, física y química para los estudios o análisis ambientales requeridos por las autoridades ambientales competentes”*. La respuesta fue que dado que el laboratorio había cumplido con los términos establecidos en dicha resolución y el tiempo que se ha presentado por las diferencias conceptuales relacionadas con el pago de la estampilla, el IDEAM considero procedente el acogimiento a dicha resolución hasta tanto se produzca la decisión de fondo por parte de la entidad.

En este contexto, se mantuvo la vigencia de la Resolución 1004 del 27 de abril de 2011 *“Por la cual se otorga la acreditación al Laboratorio de Calidad Ambiental de Cardique, para producir información cuantitativa, física y química, para los estudios o análisis ambientales requeridos por las autoridades ambientales competentes”*.

Por lo tanto, **el laboratorio actualmente se encuentra acreditado en 26 parámetros.**

Sin embargo, dado que la extensión de la acreditación no es indefinida, se solicitó cotización al IDEAM para realizar la auditoria de renovación de la acreditación. Se recibió la cotización en el mes de octubre, pero dado que el IDEAM no realizaría la auditoria este año sino el próximo por compromisos anteriores, se recibió la cotización actualizada en enero del 2018 esperando poder programarla para esta vigencia.

0.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Laboratorio de Calidad Ambiental

Realización de mantenimiento preventivo, correctivo y calibración de equipos

Se realizaron los mantenimientos y calibraciones programadas de los equipos. En el documento Word se presenta el record completo de mantenimiento y calibración del 2017 para los equipos del laboratorio al igual que un registro fotográfico por equipo de dicha actividad realizada.



Mantenimiento
Paneles Solares



Mantenimiento
Espectrofotómetro



Mantenimiento
Autoclave



Mantenimiento
Cromatógrafo



Consumibles para
mantenimientos

Participación en pruebas Interlaboratorios para evaluar capacidad técnica.

Las dos pruebas Interlaboratorios en las que participa el laboratorio son en las pruebas Programa Interlaboratorios de Control de Calidad de Agua Potable o PICCAP del Instituto Nacional de Salud (INS) y las pruebas de evaluación de desempeño del IDEAM, este último requisito para mantener la acreditación de los laboratorios ambientales. El INS comunicó que debido a retrasos por su proceso de acreditación como proveedor de Ensayos de Aptitud en la norma ISO/IEC 17043:2010 el ciclo de 2016 se finalizará en 2017. En este ciclo el laboratorio de Cardique ya se encuentra inscrito. Igualmente abrieron una nueva convocatoria para un ciclo 2017-2018 de tres envíos en el cual ya se realizó inscripción.

0.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Laboratorio de Calidad Ambiental

Reposición y modernización de equipos.



Autoclave



Multiparámetro YSI



Salinómetro



Termocupla



Actualización del portafolio de servicios del laboratorio.

Se actualizó el portafolio de servicios y este se adoptó mediante Resolución 20 del 15 de enero de 2018 de Cardique "Por medio de la cual se modifica la Resolución 026 del 18 de enero de 2010 y se dictan otras disposiciones."

0.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Laboratorio de Calidad Ambiental

A diciembre 30 de 2017 se han realizado el 100% de los seguimientos proyectados para el año. Cabe anotar que se han otorgado permisos de vertimientos en donde no se requiere caracterización por parte del laboratorio, así como en algunas se indica que se debe esperar que entre en funcionamiento la PTAR para iniciar con las caracterizaciones. Por esta razón señalamos que en el 2018 se esperan más seguimientos.



Toma de muestras Zocriaderos del Norte
Candelaria



Toma de muestras Promotora la



0.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Laboratorio de Calidad Ambiental

A diciembre 30 de 2017 se han realizado el 100% de los seguimientos proyectados para el año. Cabe anotar que se han otorgado permisos de vertimientos en donde no se requiere caracterización por parte del laboratorio, así como en algunas se indica que se debe esperar que entre en funcionamiento la PTAR para iniciar con las caracterizaciones. Por esta razón señalamos que en el 2018 se realizarán los seguimientos.



Toma de muestras EDS La María



Toma de muestras EDS Doña Cleme



Toma de muestras EDS La Florida



Toma de muestras Genética Springs



Toma de muestras Colacua



Toma de muestras Colacua



EDS San Juan



Toma de muestras
Cocodrilos de Colombia



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Laboratorio de Calidad Ambiental

De un total de 371 informes, 366 (98,65%) fueron generados en un periodo menor a 15 días hábiles y 350 (94%) fueron entregados/enviados al cliente en los 15 días hábiles cumpliendo con los estándares internos establecidos para brindar un servicio de calidad.

En cuanto a las quejas y reclamos recibidos, se recibieron un total de 8 quejas de las cuales 8 (100%) fueron atendidas en menos de 5 días hábiles cumpliendo con los estándares internos del laboratorio.

En el 2017 se facturó el 180% en relación al año anterior por servicios fuera de la jurisdicción. Se puede apreciar (informe completo en formato Word) que algunos clientes repiten año tras año al quedar satisfechos con el servicio del laboratorio, y emitir informes de servicios a noventa y dos (92) nuevos clientes.

Con corte 30 de diciembre se facturó \$253.600.086 por servicios correspondiente al 106% de la meta estipulada para este año (\$240.000.000). La prórroga de la acreditación del laboratorio, pudo ser una de las causas que contribuyeran a este resultado.

0.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Laboratorio de Calidad Ambiental

APOYO A LA ACADEMIA. Si bien no es parte de la misión del laboratorio, a este llegan constantes solicitudes de información y para el apoyo con el análisis de muestras con fines académicos. Adicionalmente, también se solicita la visita y guía en las instalaciones del laboratorio.



0.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Articulación SINA

ASOCAR gestionó ante la Contraloría General de la Republica una reunión con todos los directores de las CARS y los encargados de las oficinas de Control Interno, para tratar los temas relacionados con las Auditorias regulares, vigencia 2016 en cuanto a la versión, metodología y el alcance, así mismo un resumen general en cuanto a los aspectos mas relevantes encontrados en las mismas para todas las corporaciones. Precedida por la vicecontralora General de la República, la Dra. Gloria Amparo Alonso Masmela y el Contralor delegado para medio ambiente el Dr. Diego Albarado.





INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Desarrollo Corporativo

Recursos Humanos

El Plan Institucional de Capacitación vigencia 2017, se adoptó a través de resolución No. 0712 de 28 de abril de 2017, está en desarrollo, y se encuentra publicado en la página WEB.

- La medición del clima organizacional se realizará durante el segundo semestre del año.
- La implementación del SGSST está en desarrollo, se ha definido política, objetivos, procedimientos, formatos, auditoria de documentos, plan de mejora entre otros,.
- El Plan de Bienestar Social, Estímulos, e Incentivos vigencia 2017, se adoptó a través de resolución No. 0712 de 28 de abril de 2017, está en desarrollo, y se encuentra publicado en la página WEB.
- El Plan Anual de Vacantes vigencia 2017, se adoptó a través de resolución No. 0711 de 28 de abril de 2017, se encuentra publicado en la página WEB, y fue reportado a la CNSC a través de oficio de fecha 11 de mayo de 2017.
- El proyecto psicosocial corporativo, la medición se realizó el 27 de marzo de 2017, se entregó informe por parte de Optymus Life, se están organizando las acciones de seguimiento para el segundo semestre del año y la vigencia 2018.
- Las políticas de Talento Humanos se adoptaron a través de resolución No. 0710 de 28 de abril de 2017, se encuentran publicadas en la página WEB, y se están aplicando de acuerdo a lo pactado

0.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Desarrollo Corporativo

Recursos Humanos

Tabla ... Cronograma de actividades de área recursos humanos desarrollado en el 2017

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	MES											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Elaboración, desarrollo y seguimiento del Plan de Capacitación Anual	Elaboración Plan de Capacitación	X	X	X	X								
	Desarrollo de Capacitaciones de los funcionarios de cada uno de los procesos					X	X	X	X	X	X	X	X
	Seguimiento de actividades del Plan de Capacitación					X	X	X	X	X	X	X	X
Actualización de la Medición del Clima Organizacional	Sensibilización y Aplicación de instrumentos Medición del Clima Organizacional											X	
	Socialización de resultados de la medición del clima											X	
Seguimiento del SGSST	Auditoria del SGSST											X	
	Actualización de documentos del SGSST											X	X
Elaboración del plan de bienestar, incentivo y estímulos	Elaboración del plan de bienestar, incentivo y estímulos	X	X	X	X								
	Seguimientos del plan de bienestar, incentivo y estímulos					X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Plan de actividades desarrollada área recursos humanos 2017

INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

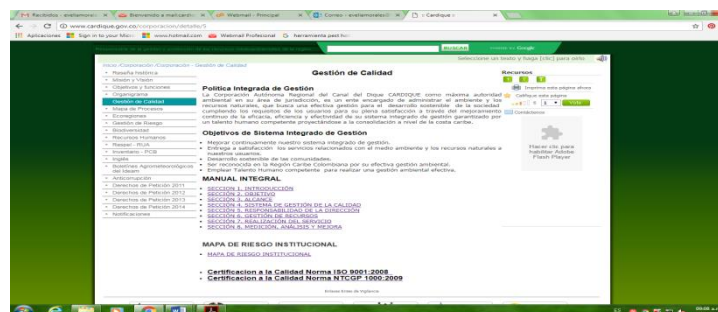


0.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Desarrollo Corporativo

Sistema de Integrado de Gestión - Siges

Revisión de los mapas de riesgos de los 13 procesos de los cuales se consolido y se crea el mapa de riesgos institucional publicado en la página web.



–Revisión de la documentación (Procesos, procedimientos, manuales, formatos, listado maestro de documento internos y externos, control de registros) y actualización de los procesos de acuerdo con las modificaciones realizadas. (ver pagina web).

Gestión de la contratación entidad certificadora de los sistemas integrados de gestión SIGES: AUDITORIA DE RECERTIFICACIÓN con la entidad BUREAU VERITAS CERTIFICATION – BVQI los días 6, 7, 8 y 9 de febrero del 2017



0.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Desarrollo Corporativo

ÁREA DE TESORERIA

Durante la vigencia comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de Diciembre del 2017, el recaudo total correspondió a la suma de \$53.809.084.242.71 (CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS). Anexo ejecución de ingresos 2017.

A 31 de Diciembre de 2017, la situación de tesorería generó excedentes financieros en el ejercicio por la suma de CATORCE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS. **(\$14.417.045.387.43).**

CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS: El valor de las cuentas por pagar constituidas con recursos propios de la vigencia 2017, asciende a la suma de CIENTO VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS TRES PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$129.827.203.82.00).

1	Bancos	18,978,914,643.44
	Cuentas por Pagar	129,827,203.82
	Reservas Presupuestales	4,194,135,644.19
	Fonsecon	49,857,733.00
	Estampilla	34,313,675.00
	Ica	37,515,000.00
	Iva	8,120,000.00
	Retención	108,100,000.00
2	Exigibilidades	4,561,869,256.01
3	Situación de Tesorería (1-2)	14,417,045,387.43

ESTADO DE TESORERIA		
Nro. Cta.	BANCOS	SALDO FINAL
1207-700215-2	BANCO AGRARIO CTA AHORRO	\$421,875,083.24
001020001070	FIDUPREVISORA	\$7,293,391,529.64
830921441	CARDIQUE TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO	\$2,412,587,307.16
830-94478-1	CARDIQUE - SOBRETASA ARJONA	\$253,264,710.14
830-96967-1	SERVICIOS EMPRESARIALES	\$3,238,090,306.09
847011731	CTA CTE OCCIDENTE	\$1,230,814,483.91
056469999595	DAVIVIENDA-SOBRETASA PEAJE	\$1,235,453,805.06
057969997980	DAVIVIENDA CTA CTE	\$2,893,437,418.20
	TOTAL	\$18,978,914,643.44



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Desarrollo Corporativo

INFORME DE GESTIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA FISCAL 2017

A través de la Ley Nº 1815 del 07 de Diciembre de 2016 y el Decreto Nº 2170 del 27 de Diciembre de 2016 se definió el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia Fiscal de 2017 para las entidades públicas del orden nacional que conforman el Presupuesto General de la Nación.

Como entidad ejecutora, a la Corporación la Nación le asignó un presupuesto de Dos Mil Cincuenta y Cinco Millones Once mil pesos Mcte. (\$ 2.055.011.000).

El presupuesto de Ingreso y Gasto para la Vigencia Fiscal 2017 aprobado por el Consejo Directivo de la Corporación mediante el acuerdo No 009 del 06 de Diciembre del 2016 fue por un valor \$ 50.847.895.000 con recursos propios y se adoptaron las partidas con Aportes De La Nación por valor de \$2.055.011.000 para un total de un presupuesto de ingreso y gasto de \$52.902.906.000.

A 31 de Diciembre la Ejecución De Ingresos presupuestales fue de \$53.809.084.242.71 contra unos compromisos que ascendieron a la suma de \$43.030.323.710.10, realizándose un 80% su ejecución.

Con estos resultados se garantizó la ejecución de los ejes estratégicos que hicieron parte del Plan de Acción vigente y el logro de los objetivos de la Corporación en desarrollo de su cometido estatal.

EJECUCION DE INGRESOS: A 31 de Diciembre de 2017 el monto total de los ingresos acumulados fue de **\$53.809.084.242,71** los que comparados con los **\$52.902.906.000** presupuestados representan un **1.02 %** de incremento de lo Inicialmente Presupuestado

Esta ejecución se presenta fundamentada en los Rubros De Ingresos Corrientes compuestos por los ingresos tributarios que representan un peso bastante relativo y muy importante para la entidad el cual al cierre de la vigencia presento un 105 % del total recaudado, y los no tributarios que llegaron a un 97% de lo recaudado.

Los recursos de capital por su parte alcanzaron una ejecución del 80% un poco por debajo al monto inicialmente Presupuestado debido a la recuperación de cartera



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Desarrollo Corporativo

EJECUCION DE GASTOS:

El Área de Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique **CARDIQUE**, de conformidad con la competencia asignada es la encargada de realizar el presente informe con el fin de dar a conocer los resultados obtenidos en la ejecución del presupuesto tanto de funcionamiento como de inversión de la Corporación durante la Vigencia 2017 y acorde con el comportamiento de los ingresos, el presupuesto de gastos de la corporación se presupuestó inicialmente en la suma de **\$ 52.902.906.000.00** de los cuales, se destinaron **\$14.857.486.424.00 Para Gastos Funcionamiento** representado en un **28%** del Presupuesto Aprobado y **\$38.045.419.576,00** correspondiente a un **72%** destinados para **Gastos de Inversión**.

En lo corrido de la vigencia 2017, el presupuesto de gastos ha sido sometido a modificaciones (traslado presupuestales) ya que se encontraron rubros deficitarios en los cuales fue necesario que se acreditaran con el fin de seguir cumpliendo con la misión de la Corporación.



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Desarrollo Corporativo

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE			
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS			
A 31 de Diciembre de 2017			
DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROPIADO	PRESUPUESTO RECAUDADO	% EJEC
INGRESOS PROPIOS DE LA CORPORACION	50,847,895,000.00	51,972,373,385.54	102%
INGRESOS CORRIENTES	46,551,895,000.00	48,522,569,059.56	104%
TRIBUTARIOS	42,032,760,000.00	44,137,094,696.62	105%
Sobretasa Ambiental Distrital	40,286,760,000.00	41,486,820,145.00	103%
Sobretasa Ambiental Municipal	566,000,000.00	1,237,118,051.62	219%
Sobretasa Ambiental Peajes	1,180,000,000.00	1,413,156,500.00	120%
INGRESOS No TRIBUTARIOS	4,519,135,000.00	4,385,474,362.94	97%
Transferencias Sector Eléctrico	1,801,000,000.00	2,020,087,284.00	45%
Tasa Retributiva	1,631,000,000.00	1,102,663,858.00	61%
Tasa por Uso del Agua	275,000,000.00	383,022,472.00	23%
Salvoconductos	7,135,000.00	8,283,020.94	116%
Multas y sanciones	1,000,000.00	134,564,738.00	135%
Otros Ingresos	804,000,000.00	736,852,990.00	92%
Laboratorio de Calidad Ambiental	260,000,000.00	202,896,195.00	78%
Evaluaciones y Seguimientos	364,000,000.00	417,102,980.00	115%
Cuota de Reposición y Repoblación	0.00	0.00	0%
Fotocopias, Certificados, Boletines Publicaciones y Otros	180,000,000.00	116,853,815.00	65%
RECURSOS DE CAPITAL	4,296,000,000.00	3,449,804,325.98	80%
Rendimientos Financieros	624,000,000.00	723,998,265.98	116%
Recuperación de Cartera	3,672,000,000.00	2,725,806,060.00	74%
Otros Recursos del Balance	0.00	0.00	0%
APORTES DE LA NACION	2,055,011,000.00	1,836,710,857.17	89%
Funcionamiento	2,039,146,000.00	1,836,710,857.17	90%
Funcionamiento SSF	15,865,000.00		0%
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	52,902,906,000.00	53,809,084,242.71	102%

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE			
EJECUCION DE GASTO DE INVERSION			
A 31 de Diciembre 2017			
DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	% EJEC
C - INVERSION	38,045,419,576.00	30,038,374,344.04	79%
ADMINISTRACION Y MANEJO DEL RECURSO HIDRICO	28,045,419,576.00	22,033,333,309.56	79%
RECURSO HIDRICO	28,045,419,576.00	22,033,333,309.56	79%
Aguas Superficiales Continentales	25,311,419,576.00	19,993,302,258.44	79%
Gestión Aguas Subterráneas	400,000,000.00	141,861,023.36	35%
Aguas Marino Costeras	450,000,000.00	45,169,960.00	10%
Recuperación y Conservación del Parque Natural Distrital Ciénaga de la Virgen	1,884,000,000.00	1,853,000,067.76	98%
ADMINISTRACION Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD	3,500,000,000.00	2,586,590,164.06	74%
USO Y MANEJO FLORA Y FAUNA	3,500,000,000.00	2,586,590,164.06	74%
Uso y Manejo de Bosques	2,300,000,000.00	1,387,331,900.70	60%
Uso y Manejo de Fauna Silvestre	1,200,000,000.00	1,199,258,263.36	100%
GESTION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES	1,300,000,000.00	923,738,216.94	71%
CALIDAD DE VIDA	1,300,000,000.00	923,738,216.94	71%
Manejo de Residuos Urbanos	650,000,000.00	364,779,546.97	56%
Implementación de Procesos Productivos y Mercados Verdes	650,000,000.00	558,958,669.97	86%
ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL	1,300,000,000.00	1,257,630,976.97	97%
ORDENAMIENTO	1,300,000,000.00	1,257,630,976.97	97%
Planeación y Gestión Integral del Riesgo	1,300,000,000.00	1,257,630,976.97	97%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,400,000,000.00	1,840,275,821.00	77%
FORTALECIMIENTO	2,400,000,000.00	1,840,275,821.00	77%
Laboratorio de Calidad Ambiental	700,000,000.00	575,070,034.65	82%
Articulación del Sina	50,000,000.00	34,130,824.38	68%
Desarrollo Corporativo	1,650,000,000.00	1,231,074,961.97	75%
EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION SOCIAL	1,500,000,000.00	1,396,805,855.51	93%
EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION	1,500,000,000.00	1,396,805,855.51	93%
Gestión de Proyectos Ambientales	600,000,000.00	598,093,516.68	100%
Construcción de Cultura Ambiental	900,000,000.00	798,712,338.83	89%



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Desarrollo Corporativo

REZAGO PRESUPUESTAL:

Los pagos efectuados constituyeron el 100% en Cuentas por Pagar; las Reservas Presupuestales equivalen a un 86% de lo constituido; para un porcentaje Total Rezago del 89%; todo esto teniendo en cuenta la normatividad legal vigente.

REZAGO 2016	APROPIACION	PAGO	% EJECUCION
RESERVAS PRESUPUESTALES	4,059,315,380.44	3,510,472,942.56	86%
CUENTAS POR PAGAR	797,537,963.92	797,537,963.92	100%
TOTAL REZAGO	4,856,853,344.36	4,308,010,906.48	89%

CIERRE PRESUPUESTAL

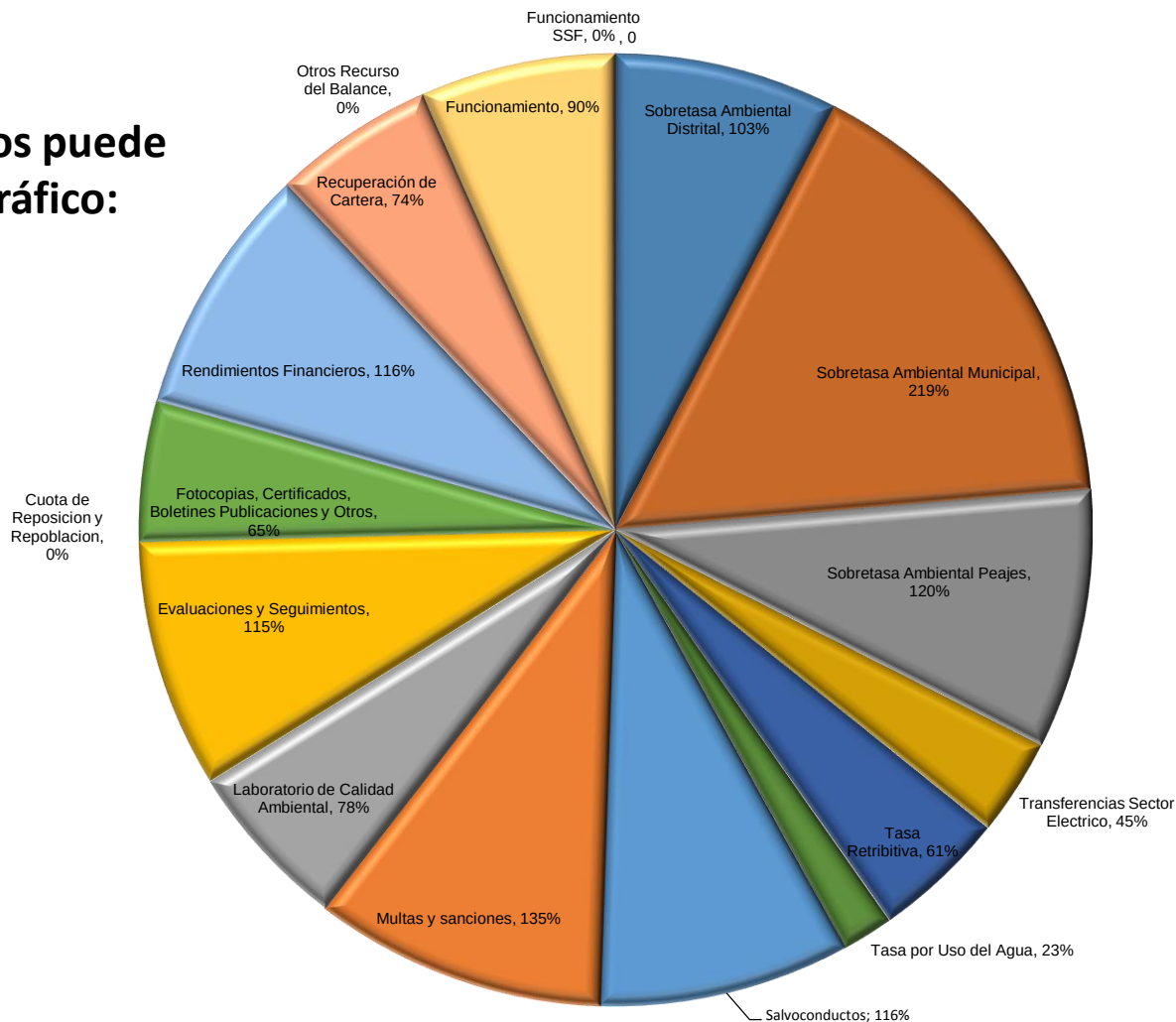
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE
DICIEMBRE 31 DE 2017

EJECUCION DE INGRESOS VIG 2017	53,809,084,242.71
EJECUCION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO VIG 2017	12,991,949,366.06
EJECUCION GASTOS DE INVERSION VIG 2017	30,038,374,344.06
RESERVAS DE APROPIACION FUNCIONAMIENTO VIG 2017	485,061,916.66
RESERVAS DE APROPIACION INVERSION VIG 2017	3,709,073,727.53
EJECUCION FUNCIONAMIENTO MAS INVERSION VIG2017	43,030,323,710.10

0.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Desarrollo Corporativo

La ejecución total de Ingresos puede observarse en el siguiente gráfico:



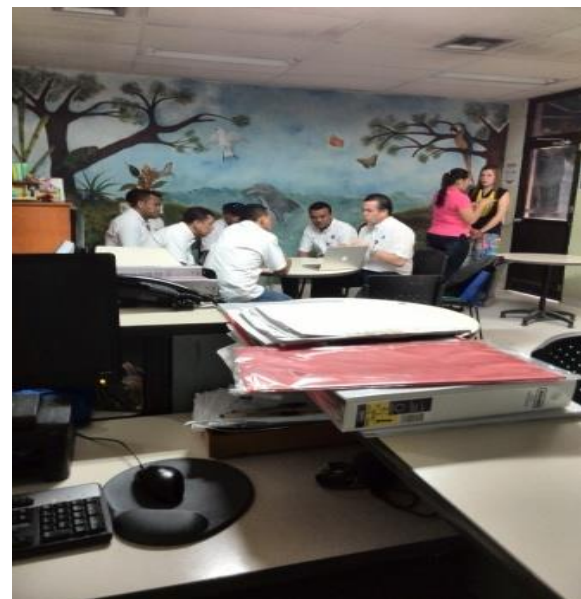


INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Desarrollo Corporativo

[CENTRO DE DOCUMENTACION](#)





0.6

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



Plan de educación ambiental en la Isla de Barú



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.6 EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Gestión a Proyectos Ambientales

Asesoría y seguimiento de los Planes de Educación Ambiental Municipal y acompañamiento a los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental Municipal.

Se encuentran funcionando los CIDEA de Bolívar, Distrito de Cartagena, municipio de San Juan Nepomuceno; en el municipio de San Estanislao de Kostka funciona una Mesa de Educación Ambiental. Planes de educación en etapa de formulación.





INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.6 EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Gestión a Proyectos Ambientales

Asesoría y acompañamiento para el fortalecimiento organizativo de consejos comunitarios de comunidades negras, incorporando el componente ambiental.

Se mantiene contacto permanente con los 16 consejos comunitarios del área de jurisdicción que vienen en el proceso de atención.

Se asesoró 10 consejos comunitarios (zona norte del distrito de Cartagena) en la formulación de proyectos ambientales.

Creación de artesanías con material reciclable, como oportunidad a la solución del conflicto socio ambiental, generado por mala disposición de residuos sólidos , en el corregimiento de Arroyo de las Canoas

Diseño e implementación de una ruta ecoturística que permita la conservación de ecosistemas de playa y manglar y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales , con el fin de mejorar la calidad socioeconómica del Corregimiento de Arroyo de Piedra

Recuperación y manejo del sistema biofísico de la Ciénaga de las Ventas como aporte a la conservación de la biodiversidad en el corregimiento de Arroyo Grande



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.6 EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Gestión a Proyectos Ambientales

Asesoría y acompañamiento para el fortalecimiento organizativo de consejos comunitarios de comunidades negras, incorporando el componente ambiental.

Creación e implementación de un sistema de gestión de residuos sólidos en la vereda la Europa, Corregimiento de Arroyo Grande

Formación del Grupo de Protección Ambiental - GPA, una propuesta de educación ambiental en la comunidad de Marlinda

Manejo, conservación y reforestación del Totumo (Crescentia cujete) para el uso del fruto, que permite la sostenibilidad ambiental, artesanal y ancestral de Pontezuela



0.6 EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Gestión a Proyectos Ambientales

Incorporación de la Educación Ambiental en procesos de conservación de especies en estado de amenaza (Ejemplo: Manatí, Tití, Árbol de Banco, Bosque seco)

Se concerta con los municipios de San Jacinto (Institución Educativa Pío XII) y Mahates (Institución Educativa Benkos Bioho del corregimiento de San Basilio de Palenque), el desarrollo de acciones de educación ambiental (Cultura y Ambiente) orientado a diseñar e implementar un programa de sensibilización a los actores que forman parte de la cadena de producción y comercialización de Banco o balso, acerca de la importancia de ésta y otras especies en la preservación de las expresiones culturales de esos municipios. Este programa de conservación de especies amenazadas se adelanta en el municipio de San Jacinto con el grupo juvenil Organización Juvenil Bioecologista – Orgudio, y liderado municipio de la Institución Educativa Pío XII.

En el municipio de Mahates, con el acompañamiento de Fundación Omacha, se desarrolla un proyecto de conservación del manatí.

Se trabaja con la Fundación Proyecto Tití en la conservación del tití cabeciblanco.



0.6 EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Gestión a Proyectos Ambientales

Fortalecimiento Red Jóvenes de Ambiente y dinamizadores juveniles en la gestión ambiental. Programa de Fortalecimiento de capacidades para la gestión ambiental de niños y jóvenes.

Se inició trámite para contratación de Prestación de servicios profesionales para la creación y funcionamiento de la red de liderazgo juvenil ambiental (Jóvenes rurales de ambiente y paz), mediante un proceso de participación ciudadana y educación ambiental en los municipios de Arjona, Turbaco, Maríalabaja, Mahates, Villanueva y San Jacinto en la jurisdicción de Cardique. Esta acción cuenta con el apoyo de la Red Jóvenes de Ambiente y Paz del departamento de Bolívar.





INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.6 EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Gestión a Proyectos Ambientales

Promoción y celebración de eventos y conmemoración de fechas del calendario ambiental

(Eventos: Feria, Foro, Festival - Fechas: Día del agua, del reciclaje, Ambiente, árbol, arroyo)

ACCIONES:

1. Coordinación con las organizaciones comunitarias, alcaldía e instituciones para la celebración día de la tierra en los municipios de Turbaco, Turbana, Santa Rosa
2. Celebración Día del Agua, Día de la Tierra.
3. Celebración del Día Mundial del Ambiente. En municipios de la jurisdicción.
4. Estudio de conveniencia para realizar Foro Regional de Educación Ambiental, Feria Ambiental y Festival cultural ambiental. Se llevará a cabo en el mes de septiembre. Se gestiona lugar para la realización del evento, ponentes.
5. Participación en Jornada de aseo adelantada con la participación de diferentes entidades públicas y privadas en Playa Blanca. Donde se adelanto por parte de Cardique la sensibilización de propios y visitantes del impacto de los residuos sólidos en el ecosistema marino costero

INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.6 EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Gestión a Proyectos Ambientales

Celebración Día de la Tierra

Celebración Día del Agua



Jornada de Sensibilización y limpieza en Playa Blanca

Cine-foro presentación de la película Colombia Magia Salvaje en Turbaco, Turbana y Santa Rosa



0.6 EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Gestión a Proyectos Ambientales

- *Educación Ambiental para facilitar el diálogo intercultural para la solución de conflictos socioambientales.*
- *Incorporación de la Educación Ambiental en escenarios de postconflicto.*

Para el fortalecimiento de la Red Jóvenes de Ambiente y Paz, se llevarán a cabo Encuentros nacionales y regionales para la vinculación de jóvenes en escenarios de posconflicto durante 2017. Con el acompañamiento del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se prepara un Programa de Educación Ambiental en escenarios de postconflicto.





INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.6 EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Gestión a Proyectos Ambientales

Incorporación del componente de educación ambiental en proyectos ciudadanos de educación ambiental -PROCEDA (comunitarios y empresariales).

- Asesoría a la Empresa de recuperadores ambientalistas de Malagana -Empreama, en el municipio Mahates. Se impulsa un PROCEDA orientado al aprovechamiento de residuos sólidos con el acompañamiento de la Alcaldía y la empresa privada.
- Con el MADS, Alcaldía de Cartagena y otros actores institucionales y comunitarios, se trabaja en un PROCEDA con énfasis en residuos sólidos para Playa Blanca, Barú. Se adelanta mesa de trabajo para revisión de términos de referencia Convenio MADS, Alcaldía, Cardique.
- Acompañamiento a organizaciones comunitarias del Corregimiento de Sincerín, Consejo Comunitario, Fundación Trabajando por Sincerín, líderes comunitarios, en la, priorización de problemas ambientales asociados al manejo inadecuado de residuos sólidos, identificación alternativas de aprovechamiento de residuos sólidos.
- Acompañamiento de organizaciones comunitarias del Corregimiento de Palenque, orientado a l desarrollo de proyecto de educación ambiental comunitaria en temas de aprovechamiento de residuos sólidos.

0.6 EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Gestión a Proyectos Ambientales

Proceda Playa Blanca, Barú



Proceda Playa Blanca, Barú



Proceda Malagana, Mahates



San Basilio de Palenque



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.6 EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Gestión a Proyectos Ambientales

Implementación de Procesos Productivos y Mercados Verdes

CONMEMORACIÓN DÍA DE LA TIERRA. Negocios verdes inclusivos



PRODEGAN



COREAMTUR



TURUHUACO



INSATOUR



ASOPEGATUR



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.6 EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Gestión a Proyectos Ambientales

Diseño de la ventanilla única de negocios verdes e inclusivos - proyecto de resolución de adopción.

VENTANILLA ÚNICA DE NEGOCIOS VERDES E INCLUSIVOS
Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique

NEGOCIOS Verdes e Inclusivos
Ventanilla Única Negocios Verdes y Sostenibles
MINAMBIENTE

Inicio Guía de verificación Definiciones Metodología Formatos y Documentos

¿Qué son los Negocios Verdes?

Contempla las actividades económicas en las que se ofertan bienes o servicios, que generan impactos ambientales positivos y además incorporan buenas prácticas ambientales, sociales y económicas con enfoque de ciclo de vida, contribuyendo a la conservación del ambiente como capital natural que soporta el desarrollo del territorio.

Información de interés

Redes Sociales



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.6 EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Gestión a Proyectos Ambientales

Se asistió a convocatoria del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Sostenible el pasado 2 de Junio de 2017 , con el fin de actualizar el plan institucional y el regional de negocios verdes, este último en conjunto con el Establecimiento Público Ambiental – EPA. La corporación dio a conocer sus avances y logros en el tema.

Entre estos se encuentra: Vetas del Mar, Bombacacea, Turuhuaco, Insatour, Prodegan, Asopegatur.



0.6 EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Construcción de una Cultura Ambiental desde las Escuelas y la Comunidad en General y su Entorno

ASESORÍA, APOYO Y GESTIÓN EN LA CAPACITACIÓN PARA IMPULSAR LA CULTURA DEL AGUA EN JÓVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS VEINTE MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.6 EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Construcción de una Cultura Ambiental desde las Escuelas y la Comunidad en General y su Entorno

Incorporación de los componentes de investigación, ciencia y tecnología en las instituciones educativas, mediante la implementación del proyecto Ondas Ambientales en convenio con Colciencias.





INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.6 EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Construcción de una Cultura Ambiental desde las Escuelas y la Comunidad en General y su Entorno

Capacitación en Educación ambiental, comunicación, trabajo en equipo, Biodiversidad, contaminación auditiva, residuos sólidos, organización comunitaria, manejo del recurso hídrico, conservación de las especies amenazadas, prevención del Caracol Africano de Turuhuaco.





INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

0.6 EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Construcción de una Cultura Ambiental desde las Escuelas y la Comunidad en General y su Entorno

JORNADAS DE CAPACITACION CONTAMINACION AUDITIVA

Capacitación en inducción de educación ambiental y contaminación auditiva en el municipio de Turbaco con la alcaldía municipal. Corporación ambiental regional, y líderes comunitarios Jac.

Taller de educación ambiental y contaminación auditiva dirigido a los miembros de la corporación ambiental regional COREAMTUR, alcaldía y JAC





INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Tabla Resumen Evaluación Plan de Acción % Físico y Financiero por Programas

Año 2017 y Periodo 2016 - 2019

PROGRAMA	% FÍSICO ANUAL	% FÍSICO PERIODO	% FINANCIERO ANUAL	% FINANCIERO PERIODO
ADMINISTRACION Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO	100	30,75	55,71	34,35
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD	94,45	49,91	76,8	47,92
GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES	77,28	42,25	63,59	42,09
ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL	84,62	42,19	96,74	46,75
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	98,25	55,12	75	40,54
EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	100	67,82	94,22	48,8
Total promedio	92,43	48,01	77,01	43,41



INFORME DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

OLAFF PUELLO CASTILLO

Director General

direccion@cardique.com

DANIEL PEREZ CALDERON

Profesional Universitario

comunicacionescardique@gmail.com

KATHERINE MARTELO FERNÁNDEZ

Subdirectora de Planeación

planeacion@cardique.gov.co

SARA MARIN CASTRO

Profesional Universitario

comunicacionescardique@gmail.com

YESID CORREA ROMERO

Profesional Especializado

planeacion@cardique.gov.co

¡GRACIAS!

Bosque, Isla de Manzanillo Transversal 52 No.16-190

Tel. 6694059-6694128-6694141 (fax)

www.cardique.gov.co e-mail: direccion@cardique.gov.co

Cartagena de Indias, Bolívar – Colombia